

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

DIRIGIDA POR P.P. CARMELITAS DESCALZOS

AÑO XVII

NUMº 387



Sale a luz el 1º y 15 de cada mes
Con censura eclesiástica

SUMARIO

Flora Mariana (continuación), por Fr. Casimiro de la V. del Carmen, C. D.,	121
La filosofía de las cosas en los escritos de Sta. Teresa de Jesús, por Fr. Amador de Santa Teresa, C. D.	126
A la Virgen del Carmen (poesía), por Fr. Florián del Carmelo, C. D.	131
El Letradillo de Santa Teresa, por Fr. Evaristo de la V. del Carmen, C. D. ...	133
El éxodo de nuestras carmelitas en Caifa (continuación).....	136
Toma de posesión de nuestro Cardenal Protector, por Fr. Florián del Carmelo, C. D.	142
Sección Canónica, por Fr. E. V. C., C. D.	151
Crónica Carmelitana: Fiestas del Carmen en San Sebastián, Pamplona, Vitoria y Tarragona. — Condecoración pontificia. — Profesión religiosa. — Necrología.....	151
Crónica General: Roma: Benedicto XV por los prisioneros, La Masonería en Roma, Lós restos de León XIII, Las naciones beligerantes y la comunión de los niños. — Portugal a la guerra. — España: La Virgen del Carmen en el Cerro de los Angeles, Gran Peregrinación Sacerdotal Española a Nuestra Señora del Pilar. — Nota política.....	156

GRABADO

La Asunción de Nuestra Señora.

OBRAS DE S. JUAN DE LA CRUZ

Edición la más completa y correcta, con Introducciones y notas del P. Gerardo de S. Juan de la Cruz y un Epílogo del Excmo. señor D. Juan V. de Mella. 3 tomos 15 pts. Pedidos: a los Carmelitas de Toledo, Administración de «EL MONTE CARMELO», Burgos y librerías religiosas.

PUBLICACIONES CARMELITANAS

Pláticas dogmático morales en que se explican los principales misterios de la Religión, por el R. P. José del Salvador, C. D. — Seis tomos en 8.º, precio: 15 pesetas en rústica y 19'50 en pasta. — Estas pláticas doctrinales abarcan los principales puntos de la Doctrina Cristiana, están saturadas de erudición exegética y patristica y robustecida su explicación con las profundas enseñanzas del Doctor Angélico. Puédesse decir que *todo* Santo Tomás ha pasado a estas «Pláticas». No sólo los predicadores sagrados, sino todas las personas dedicadas a la perfección, tanto seglares como religiosas, encontrarán en ellas enseñanzas sumamente útiles para su ilustración y adelantamiento espiritual.

Instrucción para educar las Novicias Carmelitas Descalzas en todos los Conventos de la Religión, publicada por orden y mandato de nuestro Definitorio general celebrado en Toledo el año 1691. Nueva edición. Un volumen de 238 páginas, a 1'50 pesetas en rústica y 2 pesetas en pasta. — Es de suma importancia, que las novicias, al abrazar la vida religiosa, adquieran un conocimiento exacto de sus obligaciones, de las reglas, estatutos y santas costumbres que se practican en la Orden, no menos que de las virtudes principales que constituyen el fundamento de la perfección religiosa. Ambas cosas encontrarán nuestras religiosas novicias, en las *Instrucciones* que les ofrecemos, expuestas con suma claridad y exactitud.

Cédula de la Profesión de la Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa de Jesús. Precio, 1 peseta. — Acaba de hacerse una nueva impresión litográfica de estas cédulas que tan buena acogida han tenido entre nuestros Terciarios. Contiene, además de la fórmula de profesión, un extracto de las principales indulgencias, privilegios e indultos concedidos a la V. O. T.

FABRICA DE CHOCOLATES

MODELO EN SU CLASE — MOVIDA POR ELECTRICIDAD

La de más producción y venta de Aragón, montada con los mayores y más nuevos adelantos para poder elaborar diariamente

Diez mil kilos de Chocolate

Acreditadas por toda España y el extranjero todas sus clases, tanto las superiores como las económicas, en donde todas sus fórmulas han sido presentadas a todos los laboratorios químicos que las han solicitado.

La Casa **ORÚS**, además de las clases que tiene presentadas al público y que tanta aceptación han tenido, elabora tareas especiales con y sin canela y a la vainilla, con sólo cacao y azúcar o con las mezclas autorizadas de almendras, avellanas y harina flor de arroz.

La Casa **JOAQUIN ORÚS** dispone siempre de grandes partidas de cacao de lo más selecto y ofrece toda su elaboración a la vista del público, como la mejor garantía de todo lo que pueda ofrecerse.

Visítese la fábrica a hora laborable; libre la entrada, y es la mejor recomendación.

FUNDADOR Y PROPIETARIO JOAQUIN ORÚS

DESPACHO Y ESCRITORIO: **Cerdán, 53 y 55.—ZARAGOZA.**

Teléfonos núms. 90, 96 y 173

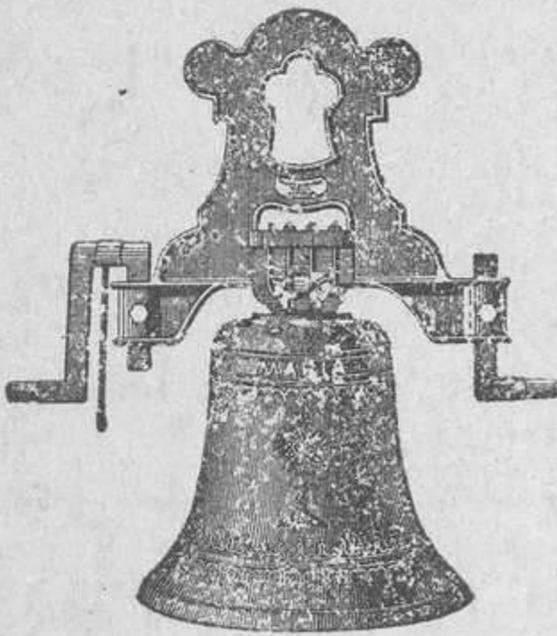
GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

Y

FABRICA DE RELOJES DE TORRE

DE

HIJOS DE IGNACIO MURUA



Esta antigua y acreditada fábrica se halla dotada de los mejores adelantos modernos para la fundición y construcción de campanas y relojes públicos.

Refundición de campanas rotas a precios sin competencia. Fundición esmeradísima, calidad y sonidos inmejorables. Dos fundiciones mensuales por lo menos. Yugos metálicos para el volteo de campanas, de cualquier forma y peso (patente de invención).

Portes por ferrocarril por cuenta nuestra.

Para hacerse cargo del crédito e importancia de esta casa, bastará enterarse de las muchas iglesias y conventos a los que ha prestado sus servicios.

Solamente entre las Comunidades de Carmelitas se encuentran las siguientes: Logroño, Pamplona, Burgos (PP. y MM.), Santander, Marquina (Vizcaya), Murguía (Alava), Oviedo (PP. y MM.), Alba de Tormes, Amorebieta, Hoz de Anero (Santander), Vitoria, Corella, San Sebastián, Begoña, Zumaya, Zaragoza, etc., etc.

VITORIA (ALAVA) ESPAÑA

PIDASE EL CATALOGO

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE FONTIBRE

Clorurado-sódicas, sulfatadas-cálcicas, magnésicas-radioactivas

— DESCUBIERTAS EN 1910 —

Declaradas de utilidad pública por R. O. de 20 de Agosto de 1912

Premiadas con MEDALLA DE ORO, la más alta recompensa en la Exposición anexa al Congreso de Hidrología, Madrid, 1913. Con el gran premio de DIPLOMA DE HONOR y MEDALLA DE ORO en la de Londres de 1913.

De eficacia positiva en combatir las malas digestiones, el estreñimiento habitual, afecciones ictericas catarrales, reumatismo crónico, dispepsias hipoclorídricas, adenopatias crónicas, colemia, insuficiencia hepática, litiasis biliar, cólicos hepáticos, etc., etc.

(Según los informes de los Dres. Estrañi, Giol, Bravo (D. Juan), Azúa, Pérez Valdés, Calatraveño y González del Campo.)

Propietario: Don Dionisio de Gurtubay

SANTANDER

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

ALTARES, IMÁGENES

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino

Ornamentación y dorado de Iglesias, Capillas, Oratorios, Salones, etc. Pintura de arte. Lápidas y Panteones. Orfebrería religiosa. Retauraciones.

ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

BELLIDO, H.^{NOS} COLON 14.--VALENCIA

Tarifas las más económicas de España, dada la perfección de las obras.

LA PURISIMA CONCEPCION

EDUARDO MONZON Estación, 7. - VITORIA

Ornamentos de iglesia y ropas talaras.—Imágenes.

Metales.—Encajes de Alba.—Damascos.—Rasos.

Terciopelos.—Brocados.—Brocaletes.



LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA.

EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XVII

15 de Agosto de 1916

Núm. 387

FLORA MARIANA

V

*Yo extendí mis ramas como el terebinto y mis
ramas llenas están de honor y gracia.*

(Ecli. XXIV, 22).



El terebinto es un árbol de mediana altura, muy común en Siria y Palestina. Su tronco es de color ceniciento, tiene las hojas largas, compuestas, brillantes y siempre verdes. Sus flores son blanquecinas y los frutos de color bermejo. Practicando alguna incisión en el tronco, se obtiene una especie de trementina muy usada en farmacia. La madera de este árbol es muy dura y resinosa, y su corteza, al quemarse, esparce un olor agradable, por lo que algunas veces substituye al incienso.

Entienden los expositores de la Sagrada Escritura que el terebinto simboliza la oración de la Santísima Virgen, ya que en algunas de sus propiedades podemos ver representadas las condiciones que ha de tener la oración para que sea eficaz, y que tuvo en grado superlativo la de María Inmaculada. Su oración fué más rica en efectos que en palabras, frecuente, humilde y confiada, y tal ha de ser la nuestra para que merezca ser oída de Dios. Veamos cómo se expresa un ilustre escritor mariano, comentando este lugar «Cuando María se compara al terebinto nos enseña el modo de orar. Este árbol pequeño y fructuoso nos enseña que la oración breve en palabras suele ser rica en efectos; por lo que dice Jesucristo por San Mateo: *Cuando orareis, no habléis mucho como los genti-*

les (1). Tiene las hojas espesas indicando que la oración ha de ser frecuente... La Bendita Virgen, semejante al terebinto, extendió a nosotros los ramos de su oración, procedentes del tronco de su piedad; y nos dió ejemplo de orar con brevedad, humildad y confianza: brevemente cuando dijo: *No tienen vino* (2); humildemente, porque no dijo: Hijo mío, dales vino, sino que se contentó con exponerle la necesidad, dejando lo demás a su arbitrio; y con confianza, cuando dijo a los criados: *Haced todo cuanto El os dijere* (3). También nos dió ejemplo de esto mismo, cuando respondió: *Hágase en mí según tu palabra* (4). *Fiat*, he aquí la brevedad; pero antes había dicho: *Ecce ancilla*, he aquí la humildad; y después añadió: *Secundum verbum tuum*, y esto revela confianza, ya que por ellas se abandonó completamente en manos de Dios» (5).

Las ramas de este celestial terebinto son «ramas de honor y de gracia». De honor para la Santísima Virgen, para la Beatísima Trinidad y para la persona del Hijo, y de gracia para los pobres mortales. Las ramas de este árbol—dice San Vicente Ferrer—son los libros que componen la Biblia; las ramas más pequeñas que salen de las grandes son los capítulos»; porque, como enseña el venerable Beda, «no sólo en cada libro de la Sagrada Escritura, sino en todos los cánticos, y se podría decir en todos los versículos, se trata directa o indirectamente del Hijo de Dios y de su madre». Ahora bien, ¿qué mayor honor pudo el Señor conceder a María que el de ser anunciada y figurada en todos los libros del antiguo Testamento? Ella, en cambio, correspondió a la bondad divina dando a Dios más gloria con sus virtudes que todas las criaturas juntas, y revistiendo al Verbo con su santísima Humanidad, ante la cual se dobla toda rodilla en el cielo, en la tierra y en los abismos. Todo esto y cómo la Virgen bendita extendió para todos los mortales sus ramas de gracia y misericordia, decláralo San Bernardo por estas palabras: «La gloriosa María abrió para todos el seno de su misericordia, para que todos reciban de su plenitud: el cautivo

1 *Math.*, VI, 7.

2 *Joan.*, II, 3.

3 *Joan.*, II, 5.

4 *Luc.*, I, 38.

5 Daniel Agrícola, *Corona duodecim Coronarum Beatae Virginis. Duodecima Stella.*

rescate, salud el enfermo, el triste consuelo, el pecador indulgencia, el justo más gracia, el ángel alegría, la Santísima Trinidad mayor gloria y la persona del Hijo la sustancia de la carne». ¡Oh! cuán a lo ancho—podemos repetir con San Buenaventura—cuán a lo lejos y cuán a lo alto, extendió sus ramas aquel gran árbol de la Bienaventurada Virgen María: cuán a lo ancho para los hombres, cuán a lo lejos para los ángeles y cuán a lo alto para Dios.

Yo como la vid broté pimpollos de suave olor, y mis flores dan frutos de gloria y de riqueza.

(Eccli. XXIV, 23).

En dos lugares de la Sagrada Escritura encontramos a María representada simbólicamente por la vid. El primero es el Génesis, donde refiere Moisés que el copero mayor de Faraón vió en sueños una vid «que tenía tres sarmientos, los cuales crecieron insensiblemente hasta echar botones, de los que brotaron las flores y después las uvas» (1). El Real Profeta nos habla de otra vid de la que dice que el Señor *dió vigor a sus raíces, y llenó la tierra. Su sombra cubrió los montes; sus sarmientos, los cedros de Dios. Extendió su ramaje hasta el mar; hasta el río llegaron sus vástagos* (2).

No es preciso hacer largos razonamientos para ver la propiedad con que estas dos vides representan a la Santísima Virgen; basta para ello una breve exposición o comparación de estos símiles con Ella. Los tres renuevos de la vid del copero del rey egipcio son la salutación del Angel, la venida del Espíritu Santo sobre Ella y la inefable concepción del Hijo de Dios; de los cuales se acrecienta cada día en todo el mundo mediante la fe, la prole multiplicada de los fieles. Sus yemas son la humildad y la virginidad; sus flores la fecundidad sin violación y el parto sin dolor; sus racimos la pobreza, la paciencia y la templanza (3). También pueden significar los tres sarmientos las tres personas divinas que concurrieron a la grande obra de la Encarnación; pues siendo María Hija, Madre y Esposa de Dios, según las diversas relaciones que tiene con la Santísima Trinidad, puede considerarse como un tronco

1 Gen., XL, 9-16.

2 Salm. LXXIX, 10-12.

3 D. Anton. de Padua, *Serm. in Domin. III Quadrag.*

o cepa en las que se reúnen el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo según las mencionadas relaciones (1).

No menos expresiva es la poética descripción que hace el regio vate; pues María es como una vid admirable, cuya sombra cubrió los montes y los cedros más altos, que son los santos y los ángeles, a los cuales eclipsó con sus virtudes y sobrepujo con la alteza de su gloria.

No pasaremos por alto la interpretación más común entre los expositores del texto que comentamos, por ser grande la gloria que de ello se sigue a la Santísima Virgen. Consiste ésta en considerar a María como vid gloriosa que produjo el racimo sagrado del que se exprime el vino divino que bebemos todos los días en el cáliz sacrosanto. En este sentido decía San Juan Damasceno: «Una viña fecundísima ha brotado de Ana, para que de ella brote el fruto precioso que dará de sí un néctar suave: la salud de toda la humanidad» (2). Más explícito aún está Hugo de San Víctor cuando dice: «La vid fructifica al florecer y sus frutos embriagan. Así la Virgen María fructificó con las flores de su virginidad a Cristo, racimo de nuestra redención, que embriaga a sus escogidos en este mundo con el vino de la gracia; en el otro con el néctar de la gloria. El fruto de esta vid, o sea Cristo, está representado en aquel racimo que los dos exploradores de Israel aportaron al desierto. El es, sin duda, el fruto de la vid con que nos alimentamos. El escancia en nuestras copas primero el vino de la gracia, después el de la gloria, con el cual nos embriagamos». Otras muchas autoridades podríamos aducir, pero citaremos por todas a Cornelio a Lápide que resume en pocas palabras cuanto sobre la materia se ha escrito: «Bien puede llamarse viña la Madre de Dios, dice, ya que produjo aquella uva preciosa, Cristo, que prensada en el lagar de la Cruz, exprimió el vino rojo que embriaga a todos los fieles; pues Jesucristo en la Eucaristía es el *trigo de los escogidos y el vino que engendra vírgenes*: De cuyo vino convida a beber diciendo: *Bebed, amigos, y embriagaos, los muy amados* (3). *Bebed todos de él, porque es el cáliz de*

1 Vid. *Jacob. de Vorag., Mariale, serm. 11.*

2 *De Nativ. B. Mae Virginis.*

3 *Math., XXVI, 27-28.*

mi sangre. Nada puede imaginarse tan glorioso para la Virgen inmaculada como el haber sido, como afirma San Metodio, el *primer origen de la sangre de Cristo*.

Demos gracias a esta Virgen dulcísima por habernos preparado un vino tan precioso, que al mismo tiempo que nos conforta y alegra las tristezas de este valle de lágrimas, lava nuestras heridas y cierra las llagas de nuestro corazón.

Para poner fin a este primer capítulo de la *Flora Mariana*, en el que hemos admirado las glorias de María representadas por el Espíritu Santo en los árboles, cuya naturaleza y propiedades hemos estudiado brevemente, vamos a transcribir los párrafos de un sermón en el que un ilustre orador recapitula en pocas palabras lo que sobre esta materia dejamos escrito: «Nuestra Señora, dice, es ensalzada como el *cedro* en el Líbano, según los méritos de su santa conversación; como el *ciprés* en el monte de Sión, según la alteza de su contemplación purísima; como la *palma* en Cades, según los premios eternos de su remuneración; como plantel de rosas en Jericó, según la mortificación de la carne y la compasión de su Hijo, pendiente en la Cruz; como *oliva* vistosa en los campos, según la afluencia de su piedad; como el *plátano* junto a las aguas en las plazas, según la dilatación de su nombre y gloria en todas las lenguas y pueblos; como el *cinamomo*, según el olor de su buena fama; como el *bálsamo* aromático, según la concepción y parto de Jesucristo, del cual como cabeza, destila el unguento de nuestra cristiandad; como *mirra* escogida, según la estola de inmortalidad que recibió de su Hijo en el día de su Asunción.

»De aquí, pues, como de casas de marfil, esto es, como de castísimos palacios del cielo, dió suavidad de olor, por el cual, atraídos a Ella, clamémosla con todos nuestros deseos y con todos nuestros suspiros: *Tráenos en pos de ti, al olor de tus unguentos, correremos a los montes de aromas*, en donde los santos, oreados con la suavidad de aquel jardín de delicias, se regocijan en la gloria, se alegran en sus moradas: transportes de gozo divino hay en su pecho, por tantos perfumes, y están delante del Cordero vestidos de blancas estolas» (1).

FR. CASIMIRO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.

(Se continuará).

1 Petrus Cellensis, *Sermones in Beatiss. Virg. Mariam*, Serm. XI, de *Assumpt. II*.

La filosofía de las cosas

en los escritos de Sta. Teresa de Jesús.

VIII



UNA segunda propiedad tiene el agua según la explicación de Santa Teresa, que dice: «Es la otra propiedad limpiar cosas no limpias. Si no hubiese agua para lavar, ¿qué sería del mundo?» (C., c. 19). Ciertamente que es esta una propiedad que difícilmente hubiera podido ser sustituida a pesar de todos los adelantos de las ciencias. Es el agua el disolvente por excelencia que disgrega las partículas en los cuerpos, adhiriéndose a ellas con fuerza y arrastrándolas consigo, dejando limpio el objeto que nos interesa. Si en un vaso de agua dejamos caer una gota de vino tinto, veremos cómo el vino se divide y ramifica por entre las partículas del agua, hasta desaparecer por completo la gota de vino en la masa de agua. Una cosa semejante ocurre entre la suciedad que queremos limpiar y el agua con que la limpiamos.

Formularon los antiguos el siguiente axioma para expresar la virtud de la constancia: *gutta cavat lapidem, non vi sed saepe cadendo*: una gota de agua llega a oradar una piedra, no por su fuerza, sino por las muchas veces que cae en el mismo lugar. Es efecto de la virtud penetrativa del agua, que introduciéndose por los poros que existen entre las moléculas de la piedra, la reblandece, haciendo la cohesión de aquéllas menos intensa. Por lo cual la misma fuerza de la gota de agua que cae, va separando una en pos de otra las pequeñas partículas de la piedra, hasta hacer hueco en ella y oradarla. Un efecto bien patente de esta acción lenta pero constante del agua, la tenemos en las costas del mar. El continuo empuje de las olas, primero ha ido arrastrando las partes blandas de tierra y

arcilla, y después ha desgastado las rocas, formando el acantilado que caracteriza el descenso abrupto de las montañas costeras.

Los preceptos de la higiene han impuesto un consumo de grandes cantidades de agua para la limpieza en la sociedad moderna. No hemos de entrar en detalles sobre dicho consumo, baste decir que en las aglomeraciones humanas, ciertas enfermedades contagiosas se harían endémicas sin un abundante gasto de agua en la limpieza. Digamos con Santa Teresa: «Si no hubiese agua para lavar ¿qué sería del mundo?» En tiempos de la Santa no era muy abundante el agua que se empleaba para la limpieza en las casas y en las ciudades, así que, cuando la peste se cebaba en las poblaciones, hacía verdaderos estragos en las vidas de los habitantes. En este punto no podemos menos de reconocer el beneficio que han traído a la humanidad los adelantos modernos. Ciertamente que la longevidad de la vida no se ha prolongado, antes por ventura se ha acortado; pero no cabe duda que la mortalidad proporcional ha disminuído de modo muy apreciable.

El empleo del agua por su cualidad de limpiar es universal para todas las industrias. El minero la emplea para separar los minerales de las tierras que les acompaña, el fabricante de paños para el blanqueo de sus telas, la industria papelera para la preparación de las pastas, la industria azucarera para el lavado de la remolacha y purificación del azúcar, y así todos los demás. En la economía doméstica sabido es cuán importantes funciones ejerce el agua para el lavado de las ropas. Se la emplea fría o caliente, pues acepta con facilidad estas cualidades, sola o con ingredientes que la hacen más apta al fin que nos proponemos; si se la mezcla sosa o potasa, forma la lejía que descompone las grasas y aceites; y si jabón, emulsiona las mismas substancias, desligándolas de los tejidos. Es, en una palabra, el agua insustituible y su uso universal. Demos gracias a la Providencia que tan abundante la ha criado.

De la propiedad que el agua tiene de limpiar cosas no limpias hace Santa Teresa una aplicación alegórica al orden espiritual. «Sabéis, dice, que tanto limpia esta agua viva, esta agua celestial, esta agua clara, cuando no está turbia, cuando no tiene lodo, sino que cay del cielo.» Recordemos que la Santa

habla continuando la alegoría del agua que ofreció Jesucristo a la Samaritana junto al pozo de Sicar. «Si supieras, dice Jesucristo a la Samaritana, si supieras el don de Dios, y quien es el que te dice, dame de beber, tú misma serías acaso la que le pidieras a El y te daría agua viva». De las tres propiedades que enumera la Santa en el agua, saca otras tres propiedades espirituales, y la segunda es la que ahora consideramos de limpiar cosas no limpias. Por eso dice de aquella agua viva: «Que de una vez que se beba, tengo por cierto que deja el alma clara y limpia de todas las culpas» Este efecto produjo en la Samaritana el agua que le prometió Jesucristo, aunque ella no se la pidió precisamente para este objeto, sino sólo por el efecto material de apagar su sed, y no tener que volver con el cántaro al pozo. *Domine, da mihi hanc aquam ut non sitiam neque veniam huc haurire* (Joan. IV. 15). Señor, dadme esa agua para que no tenga sed, ni venga aquí a tomarla para beber. Pero el Señor que busca las almas y las atrae a sí por los medios más extraños, se valió del agua material para introducirse en el corazón de aquella mujer, y arrancar su alma de las prisiones de la culpa.

Entre Dios y el alma ocurre una cosa semejante a lo que acontece con un gran fuego y los que se acercan a él. No es posible sustraerse al calor que irradia una hoguera, si no es alejándose mucho; tampoco es posible sustraernos a las influencias divinas, si no es apartándose Dios de nosotros, o huyendo nosotros de Dios. Se aparta Dios del alma cuando no le comunica aquellos auxilios especiales, que son como miradas compasivas del Señor al alma, que eficazmente influyen en ella para que despierte del letargo del pecado y vuelva al seno de la gracia santificante; y huye el alma de Dios cuando, conociendo la maldad de sus acciones, persiste en ejecutarlas, cerrando los ojos a la luz que ilumina su conciencia, y conculcando los movimientos internos que no le dejan vivir tranquila en el pecado. Dios, que es el pastor de las almas y busca sin descanso a las perdidas, se presenta de súbito a las que enredadas en mil lazos del mundo, se han apartado del redil, y el fuego de la caridad que arde en aquel divino pecho, irradia hacia el alma oleadas de calor que no pueden menos de calentarla y hacerla participar de aquel mismo fuego, saliendo así del pecado y convirtiéndose a Dios. Desde este momento Dios habita dentro del

alma como en su propia casa, según aquello de San Pablo: *Nescitis quia templum Dei estis et Spiritus Dei habitat in vobis?* (I ad Cor. III. 16). No sabéis que vosotros sois el templo de Dios y que el Espíritu de Dios habita en vosotros? Santa Teresa sentía experimentalmente en sí misma esta presencia de Dios. «Acaeciome a mí, dice, una inorancia a el principio, que no sabía que estaba Dios en todas las cosas, y como me parecía estar tan presente, parecíame imposible. Dejar de creerlo que estaba allí, no podía, por parecerme casi claro estar allí su misma presencia... Un gran letrado de la Orden del glorioso Santo Domingo me quitó de esta duda, que me dijo estar presente, y cómo se comunicaba con nosotros, que me consoló harto. Es de notar y entender que siempre esta agua del cielo... [deja el alma con grandísimas ganancias]» (V., c. 18).

Pero dejemos a la Santa que continúe su alegoría. «No da Dios lugar a que beban desta agua... sino es para limpiarla (*al alma*) y dejarla limpia, y libre del lodo y miseria en que por las culpas estaba metida. Porque otros gustos que vienen por medianería del entendimiento, por mucho que hagan, train el agua corriendo por la tierra; no lo beben junto a la fuente; nunca faltan en este camino cosas lodosas en que se detengan, y no va tan puro ni tan limpio. No llamo yo esta oración, que como digo, va discurriendo con el entendimiento, agua viva: conforme a mi entender digo. Por que, por mucho que queramos hacer, siempre se pega a nuestra alma, ayudada de este nuestro cuerpo y bajo natural, algo de camino de lo que no querríamos. (C., c. 19). Santa Teresa explica aquí los diversos grados de oración por el agua que nace en el seno de mismo Dios. Al beber de la misma fuente lo llama oración de unión, «que no está en nuestro querer, por ser sobrenatural esta divina unión», y el beber de los arroyos y charquitos que salen de aquella caudalosa fuente, constituye los demás grados inferiores. Por eso dice ella: «Fué tan grande su misericordia, que a nadie quitó procurase venir a esta fuente de vida a beber... antes públicamente nos llama a voces; mas como es tan bueno, no nos fuerza, antes da de muchas maneras a beber a los que le quieren seguir, para que ninguno vaya desconsolado ni muera de sed. Porque desta fuente caudalosa salen arroyos, unos grandes y otros pequeños, y algunas veces charquitos para niños, que aquello les basta, y más, sería es-

pantarlos ver mucha agua. Estos son los que están en los principios» (C., c. 20). Así se comprende lo que dice: «Que una vez que se beba (*del agua que nace en la misma fuente*) tengo por cierto que deja el alma clara y limpia de todas las culpas». Pero aquella otra que se bebe en los arroyos y charcos «traen el agua corriendo por la tierra... no va tan pura ni tan limpia», y por eso quedan todavía en el alma imperfecciones.

Concluyamos, pues, con las mismas palabras de la Santa: «Así que, hermanas, no hayáis miedo que muráis de sed en este camino; nunca falta agua de consolación, tan falto que no se pueda sufrir; y pues esto es así, tomá mi consejo y no os quedéis en el camino, sino peleá como fuertes hasta morir en la demanda, pues no estáis aquí a otra cosa, sino a pelear. Y con ir siempre con esta determinación de antes morir que dejar de llegar a el fin del camino, si os llevare el Señor con alguna sed en esta vida, en la que es para siempre os dará con toda abundancia de beber, y sin temor que os ha de faltar. Plega el Señor no le faltemos nosotras. Amén» (C., c. 20).

FR. AMADOR DE SANTA TERESA, C. D.

A la Virgen del Carmen

— IRIS DE PAZ —

(Para la fiesta carmelitana de la excelentísima Sra. Marquesa de Monesterio).

Señora de los Cielos y la tierra,
Señora de los mares,
Señora del Castillo de la sierra,
Señora del hogar de los pinares:
¿Hasta cuando, dulcísima Señora,
Asolará la guerra
Los campos y ciudades?
¿Hasta cuándo el cañón y la metralla,
Del mundo haciendo campo de batalla,
Llenarán de tristura y soledades
Las antes fertilísimas regiones
Y los antes alegres corazones?...

Señora de las flores del Carmelo,
Señora de los cedros libaneses,
Señora de Sarón, el fértil suelo,
Señora de Esdrelón, tan rica en mieses:
¿Hasta cuando, dulcísima Señora,
Amor de mis amores,
Seguirá la guadaña de la muerte
Segando tantas flores
De amor y juventud y sangre fuerte?...
¿Hasta cuándo caerán los encinares,
Los robles y los cedros de tus montes?
¡Oh, Reina de los mares!
¿Por qué no lucen ya tus luminares
Entre el humo de negros horizontes?

Señora de Belén y de Judea,
Señora de San Juan de la Montaña,

Señora de la mar de Galilea,
 Señora del Pilar y de mi España:
 ¿Hasta cuando, dulcísima Señora,
 Durarán de tu Hijo los enojos?
 ¡Piedad, piedad implora,
 Con lágrimas ardientes en los ojos,
 Para Europa al Señor de los Señores!
 ¡Ay! si su Madre llora,
 Rogando por los ciegos pecadores,
 El Dios de las venganzas y las iras
 Volverá a ser el Dios de los amores
 Que perdona y bendice en el Calvario.
 ¡Llora, Madre, y la tierra dará flores
 ¡Llora, Virgen, que el mundo es un osario!
 ¡Oh, Reina del Carmelo, que ya es hora
 De que luzca tu Santo Escapulario,
 Cual iris de la paz, en esta guerra
 Que da espanto a los Cielos y a la tierra!

FR. FLORIAN DEL CARMELO, C. D.

Roma—Julio—10—1916.

El Letradillo de Santa Teresa

§ XIII

Deseos de la V. de acabar el cargo de Priora para hacer penitencia de sus faltas.—Vuelve a ser elegida Maestra de Novicias.—Encuentra en el oficio medio de satisfacer sus deseos.—Durísimas penitencias que hacía.—Vigilias y regalos que de Dios recibía en ellas.—Vuelven a elegirla Priora y se ve perseguida del demonio.—Conducta censurable del P. Alonso de Jesús María para con ella.—La destituye del oficio.—Cómo sufre la Venerable estas pruebas.



Por grandes que fueran las aptitudes de la V. María para ocupar el puesto de priora, y por más esmero que ella pusiese en utilizarlas, no dejaba de ser la prelación un clavo que no dejaba sosegar a su humildad; así que le pareció nacer a nueva vida el día que el oficio tocó a su fin, y se creyó libre de su peso para poder hacer penitencia de los defectos que en él hubiese cometido, cosa que ella tenía por segura, por lo mismo que son más difíciles de ver, y que, sin embargo, los daba por especialmente graves, por el hecho de cometerlos una prelada.

Bien hubiera ella querido retirarse a algún rinconcito del convento para allí satisfacer estas nobles aspiraciones; pero no pudo evitar el ser elegida por tercera vez Maestra de Novicias. No era, sin embargo, este cargo el más reñido con sus deseos; porque si los ejercicios del noviciado están justamente dedicados a la penitencia y abnegación, para así hacer renacer el hombre nuevo sobre las ruinas del viejo, gran ocasión de mortificarse se le ofrece a la Maestra de Novicias, que ha de ir delante de sus hijas para enseñarlas el camino y animarlas a recorrerlo.

A esta norma ajustó su comportamiento en las otras dos veces que fué Maestra; pero ahora había un nuevo motivo

que la espoleaba, y era el deseo ya indicado de satisfacer sus culpas de prelada, que tanto temía, y ganar el tiempo que en el oficio, según ella, había perdido.

Tome el lector estos datos por norma y puede dar rienda suelta a la fantasía para imaginar tormentos, y es muy posible que no llegue a los que esta Santa Virgen se aplicaba en realidad. Las disciplinas de sangre, tomadas con los más variados y mortificantes instrumentos, eran continuas, y tan crueles algunas, que dejaban señales de sí en el pavimento en que las había tomado.

Corrían parejas sus vigiliias con sus mortificaciones; pues la mayor parte de la noche la pasaba en oración, durmiendo tan sólo unas dos horas, al cabo de las cuales solía despertarla su Angel de la Guarda. Muchas noches las pasaba en vela: en el verano en un terrado de la casa, mirando al cielo, y penetrando con su aguda mirada los misterios del lenguaje que habla, según David. En invierno las pasaba en el coro o en la celda, y aun en la cama, según su estado de salud, no siendo esto obstáculo para encontrar en el silencio de la noche, como ella solía decir, los ratos más regalados que tuvo su alma con Dios.

Solía el Señor regalarla en estas ocasiones con maravillosos éxtasis y singulares favores, llegando algunas veces a verse su cuerpo rodeado de misteriosa luz, a pesar de lo cual era tan ingeniosa en la humildad, que lograba con frecuencia ocultar a las religiosas la causa de aquel efecto que sus ojos no les consentían dudar.

En estos ejercicios pasó el tiempo de Maestra de Novicias hasta 1598, en que, vuelta a ser elegida Priora, le esperaba una de las mayores tribulaciones que en la vida pasó. Podemos, desde luego asegurar que el demonio andaba muy solícito en perseguirla hasta por los medios más ridículos, como era poniéndosele delante cuantas veces iba al coro; ponderando sus penitencias para que, o las abandonase o se envaneciese; quitándole la pluma de la mano cuando escribía algo para bien de las almas o borrándole lo escrito; arrojándola por las escaleras, y, en fin, de otras mil maneras en que se daba muy buena maña: en vista de lo cual, bien podemos también asegurar que él fué el instigador de tan dolorosa prueba como ahora diré; pero el instrumento no pudo ser más a propósito para dar de firme.

Era Provincial el P. Alonso de Jesús María, imagen y semejanza del P. Doria, su gran admirador, y aun tal vez más duro que él, y «tan de sí solo, que aun cuando honró siempre la virtud, fué según lo alegado por su propio dictamen. De María de Jesús formó el concepto de que, no sólo era inútil, sino dañosa para el gobierno, y como cerraba la puerta en abrazando la noticia, obró según esta *casi toda su vida, que fué el tiempo de sus gobiernos*, con lo cual mortificó bien duramente durante veinte años a la Sierva de Dios» (1). Esta persecución tan irracional, y hasta arbitraria, la comenzó en el año 1600, llevado de la acusación de una religiosa, nada discreta, contra el parecer y los clamores de todas las demás, llegando en su desatino a quitarla el cargo de priora; y si le dió en 1601 el de Maestra de Novicias, pronto halló ocasión para quitárselo también.

Portóse tan admirablemente la inocente Madre en medio de todas estas borrascas, acompañadas de otras muchas, como duras reprensiones, etc., que llegó a cobrar gran amor a quien así la trataba; y aunque es verdad que le costó veinte años, logró al fin mudar el juicio del Prelado acerca de ella, y alcanzar su estima.

FR. EVARISTO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.

(Se continuará).

1 La Sierva de Dios Sor María de Jesús, C. D. Art. 47.

El éxodo de nuestras carmelitas en Caifa

(Relato de una Religiosa) ⁽¹⁾

IV

Los turcos se apoderan de los conventos



N el mes de Octubre, después del arreglo que te digo, recibimos varias cartas anunciando algunas muertes ocurridas en el campo de batalla, y tu carta, la última que me escribiste, llegó también entonces; a la cual, como tu sabes, no respondí, porque ya no querían mandar cartas cerradas, sino que todas habían de ser abiertas y escritas en francés, alemán, turco o árabe, y no en otra lengua, porque no tenían intérpretes para las demás.

Así estábamos, cuando un día nos anunciaron que en Nazaret los soldados se habían apoderado de los conventos de los Padres Franciscanos, que son casi todos de Italia, de los Salesianos, que son franceses, de las Hijas de la Caridad y del Hospital de las Hermanas de San José, ambas comunidades francesas también. Aun dejaron en paz las Clarisas y a nuestras hermanas las Carmelitas Descalzas, igualmente francesas.

Hacia los últimos de Octubre, creo, un día se nos dió la grave nueva de que dos cruceros alemanes, diciendo que habían sido vendidos a Turquía, habían pasado el estrecho de los Dardanelos y habían lanzado bombas en Odesa, ciudad rusa. Esos cruceros dicen que no eran vendidos, sino que continuaban siendo alemanes; pero que fuesen vendidos o no, existía la guerra entre los turcos y los rusos, y por consiguiente, muy pronto también con los franceses y los ingleses, sus aliados.

1 Véase el número 1.º de Agosto, pág. 101.

Diez días con Jesús

Justamente, en esas circunstancias tan críticas y graves, comencé yo mi gran retiro particular de diez días. ¡Tiempo delicioso, en el cual, lejos, no solamente de los ruidos de fuera, sino aún del contacto ordinario de mis mismas hermanas, se pasaba tan velozmente! ¡Cuán lejos estaba yo entonces de pensar, de que antes de dos meses había de salir de mi nido querido de la Santa Montaña! y cuán cierto es, mi querida Elena, que el hombre propone, pero que sólo Dios dispone; pues tu pobre hermana sólo pensaba en este tiempo en tomar resoluciones de más soledad, y al cabo de ellos, Dios disponía que fuese por esos mundos peregrinando por mar y por tierra durante cuarenta y ocho días. ¡Misterios insondables, que aquí abajo nos parecen punzantes espinas, y en el cielo hemos de ver con admiración que eran rosas que el amoroso Dios nos enviaba para mayor provecho nuestro!

Los cónsules huyen de Caifa

Al terminar mi retiro, nuestra reverenda Madre me dijo que los tres cónsules de las naciones aliadas, a saber: Francia, Inglaterra y Rusia, habían abandonado a Caifa, y que no se sabía lo que dentro de poco podría suceder, añadiendo que Francia e Inglaterra aun no estaban en guerra con Turquía, y que tal vez se arreglarían; que los cónsules, por precaución solamente, habían salido del imperio turco y se quedaban en Alejandría esperando el fin de las negociaciones.

Hallé a la Comunidad arreglando la bandera norteamericana; pues esa potencia había de guardar los intereses de Francia en el Consulado General de Beyruth, al cual pertenece Caifa, y habían aconsejado a las comunidades francesas enarbolar la bandera de esa nación. Apenas la izamos, nos vienen a decir que los turcos no permiten el que se enarbole ninguna bandera extranjera; así que la tuvimos que arriar.

Al día siguiente de terminar mi retiro, que era primer viernes de Noviembre, estando ante el Santísimo expuesto, entre dos y media y tres de la tarde, nuestra Madre me manda llamar de prisa, y reunidas unas dos o tres hermanas donde su reverencia, nos dice que, habiéndose declarado por fin la guerra entre las tres naciones aliadas y Turquía, los

ingleses habían lanzado bombas en Jafa y amenazado bombardear toda la costa del Asia Menor.

Nuestros Padres nos aconsejaban poner en salvo lo antes posible los vasos sagrados, documentos de la Comunidad y otras cosas de importancia. En vista de esto, pensamos poner todo lo más importante en cajas de hoja de lata, y comenzamos a llenarlas con libros, papêles, reliquias, cálices, etc. etc.; en fin, todo lo que pudimos de los objetos más importantes, y que más peligro corrían.

Confianza en Dios

La recreación de la tarde se pasó, como siempre, en dulce abandono a la Divina Providencia, de quien lo esperábamos todo, por no poder nada nosotras mismas. ¿Qué eran, al fin, nuestros pobres arreglos ante tales peligros? Pero como era nuestro deber el hacer todo lo que nos fuese posible, procuramos ocultar las cosas donde nos pareció ofrecer más seguridad para escapar a los peligros que se temían, y el día siguiente se pasó en reunir todos esos objetos y en trasportarlos a los lugares más seguros, trabajando todas como unas negras; pues el tiempo se pasaba y el peligro cada día era mayor. ¡Oh Dios mío, que días aquellos; y, sin embargo, en qué paz se encontraban nuestras almas!

Verdaderamente, el Señor nos sostenía de una manera más que ordinaria; pues sin eso no habiéramos resistido a tantas emociones, trabajos y sobresaltos. Lo peor era que no se sabía nada de cierto, y que un día se nos decía una cosa, y otro otra del todo opuesta, y así todo era hacer y deshacer las cosas: arreglarlas de un modo hoy para ponerlas de otra manera al día siguiente.

Hecho lo poco que pudimos en ese punto, comenzamos a seguir nuestra vida ordinaria de soledad y oración, aunque siempre con sobresaltos; pues por el camino junto a nuestro convento pasaban todos los días camellos cargados de armas y municiones, y las gentes huían de Caifa y se internaban en Damasco por miedo al bombardeo de los aliados. Los cristianos y los súbditos de las naciones aliadas, se iban también por miedo a los turcos, y sólo se quedaron los religiosos y religiosas con los pobres, que no podían ir a ninguna parte. Cuando los unos y los otros se habían ido, Caifa parecía

una ciudad muerta; por todas partes reinaba un silencio sepulcral. En las recreaciones, cuando salíamos al jardín, observábamos este contraste de tanta paz, cuando por todas partes se oían ecos de guerra.

Nuestro Padre Superior, cuando venía para saber cómo estábamos, decía a nuestra Madre, si no teníamos miedo nosotras, que todo el mundo estaba de miedo, añadiendo una de las veces, que las religiosas llamadas Damas de Nazaret, que tienen casa de enseñanza en Caifa, le habían pedido refugiarse en el Carmelo. Nuestra Madre le respondió tranquila y alegremente: «¡Miedo! ¿de qué, Padre nuestro? Hemos hecho lo que hemos podido; lo restante lo dejamos en manos del Señor. Por El hemos venido aquí, y El velará por nosotras, y así continuamos nuestra vida en paz y alegría sobrenatural». Y así era la verdad, mi querida Elena, pues el Señor nos daba una tranquilidad tan grande, que aun nosotras mismas nos extrañábamos. Pero ¿cómo no había de ser así cuando El mismo, al llamarnos a la soledad del Carmelo, había escogido para nosotras aquella mejor parte de la contemplativa María, la cual no nos sería arrebatada por nadie ni por nada?

Anuncios espeluznantes

En este tiempo parece que en Caifa había en las calles grandes carteles colgados, que decían: *Muerte a todo aquel que pretenda comunicarse con los vapores que puedan venir al puerto*. Y era que no querían que ningún europeo saliese del imperio, porque nos querían guardar primero, para impedir que las flotas bombardeasen las costas de Siria, sabiendo que había tantos europeos en Turquía; y después para poder hacer la paz en mejores condiciones, teniéndonos entre ellos como prisioneros de guerra. También decían que si los buques bombardeaban la ciudad nos matarían, y justamente en esos días esperaban la flota rusa, que no vino. Se decían tantas cosas, que resultaba cómico todo lo que se parlaba y comentaba en ese pobre Oriente. Lo cierto es que existía la incomunicación más absoluta; no solamente con Europa, sino entre los mismos pueblos turcos, y no se podía escribir a ninguna parte; y un día supimos que porque a un padre franciscano le habían cogido una carta al Patriarca de Jerusalén, explicándole algo

de lo que ocurría, doce soldados turcos le habían llevado preso a Damasco.

¿En prisión?

Nuestra amada madre Priora como hacía todo lo que podía para no alarmar a la Comunidad, guardando todo lo más amargo para sí, no nos había comunicado esta especie de prisión en que vivíamos, y nunca me olvidaré de un día que, hablando con su reverencia, me dijo: «¿Sabe que ignoro lo que, al fin y al cabo, será de nosotras?» Yo la respondí: «Madre nuestra, ya verá V. R. que nos veremos obligadas a ir a Europa». Entonces supe la prohibición que existía. Era esto una tarde antes de la oración, y jamás, mi querida Elena, podré expresar lo que experimenté yo en mi alma al oír semejante cosa. Al pronto me quedé como cortada, y nada di a conocer al exterior; pero cuando fuí al coro, se apoderó de mí angustia tan grande, que era como una agonía de muerte. Era así, guardada toda proporción, como un Getsemaní, que me ha hecho comprender algo, aunque de una manera pálida, de aquella dolorosa agonía de Jesús, nuestro ideal y modelo divino, cuando decía que el espíritu estaba pronto, pero la carne enferma. Mas El, que es la fuerza de los débiles, me dió la gracia de hacer un sacrificio total, ofreciéndome en El, por El y con El para todo aquello que quisiese o permitiese de mí, en unión de mis queridas madres y hermanas.

Al comunicarte este pequeño episodio de mi vida íntima, tu hermana no te puede hablar más que de ella misma, por no conocer los secretos de las otras; pero ¡qué de cosas podrían decir mis queridas madres y hermanas de esos memorables días! Lo que hay cierto, y te lo puedo decir con toda verdad, es que nos sentíamos como elevadas sobre nuestras pobres fuerzas, pues todas repetíamos sin cesar, que experimentábamos algo indefinible, que nos reconfortaba interiormente.

Un día nos dijeron que los dos emperadores de Alemania y de Austria, habían manifestado terminantemente a Turquía, que no querían matanzas de cristianos y que así no nos matarían; lo cual para nosotras, lejos de ser una buena nueva, era, por el contrario, harto mala; pues si no nos habían de matar, y, por otra parte, nos tenían como prisioneras, sería sin duda para llevarnos al interior, y caer nosotras, pobres re-

ligiosas, en las manos de los infieles, que es mil veces peor que la muerte más horrible.

Los turcos en el Carmelo

Un día, sábado, 14 de Noviembre, nuestra Madre recibió aviso de que los soldados habían ido al Carmelo para registrar el convento, y ver si tenían armas y dinero. Dice que fueron sin que les hubiesen dicho nada; pero como Dios vela siempre por los suyos, dispuso que el P. Procurador, que se encontraba fuera del convento, lo supiese a tiempo, y a caballo y a todo galope, subiendo antes que ellos, pudo repartir el poco dinero que tenían entre los religiosos. Cuando nuestra Madre supo esto, en seguida comprendió que nosotras tampoco escaparíamos a tan desagradable visita. Por fin, había de suceder lo que todas temíamos, a saber: la expulsión de nuestro amado convento dejando todo lo que teníamos, que si la divina Providencia nos lo guarda, allí lo encontraremos; y si no, nada nos quedará de lo que teníamos.

Para evitar profanaciones

En este mes de Noviembre del año 1914, como te digo, lo que más temíamos nosotras, era que los soldados se apoderasen de nuestro convento, como lo habían hecho en Nazaret y otras partes, y que instalándose en él, profanasen las cruces de las celdas, las imágenes y todas las cosas de piedad. Por eso, lo que hicimos fué quemar las cruces de madera, las estampas de papel y otras cosas de poco peso, que los turcos fácilmente hubieran podido llevar para profanarlas, y destruir o borrar las cruces pintadas en negro o formadas en las paredes dentro de la clausura; así que todas hemos hecho de albañiles, canteros y carpinteros en este mes memorable. Por no hablarte más que de alguien que tú conoces, te diré que tenía los diez dedos completamente destrozados con golpes, polvo de cal y demás que se pegaba a la carne viva. La Madre María de los Angeles (mi querida enfermita, que está padeciendo desde hace diez y seis años, y de quien me ocupo yo desde mi profesión, siendo su enfermera casi en todo ese tiempo), a duras penas pudo limpiarse del polvo incrustado en las heridas. ¡Pobrecita, qué paciencia tuvo!

(Se continuará).

Toma de posesión de nuestro Cardenal Protector

RL día 20 de Julio, fiesta de San Elías, Padre y Fundador de los Carmelitas, el Emmo. Cardenal Giustini tomó posesión con toda solemnidad del protectorado de Ntra. Sagrada Reforma en la Parroquia de Santa Teresa de Jesús de Roma, que es, a la vez, iglesia oficial de nuestros Superiores Generales. Para conocimiento de los hijos y devotos del Carmelo vamos a dar una noticia detallada de dicho acto, precedida de algunos datos biográficos sobre nuestro Protector.

EL CARDENAL GIUSTINI

El Cardenal Felipe Giustini es un eminente cultivador de las ciencias jurídicas y de las disciplinas canónicas.

Nació el 8 de Mayo de 1852 no lejos de la Ciudad Eterna, en Cineto Romano, diócesis de Tívoli, la ciudad de las cascadas deslumbrantes. Estudió los cursos de filosofía, teología y ambos derechos en el Seminario Romano de San Apolinar, desde el 1871 a 1880, en que terminó su carrera con tanto lucimiento, que llegó a obtener la láurea doctoral en todas las dichas facultades. En el mes de Noviembre del mismo año de 1880, Su Santidad León XIII le confió la cátedra de derecho romano en el Seminario Pontificio en que había conseguido los grados académicos, y con gran acierto y competencia desempeñó su cátedra hasta el 1896: diez y seis años nada menos.

De aquí en adelante fué ascendiendo a grandes pasos en su brillante carrera. En 1897 fué nombrado Auditor de la S. Rota Romana, y en el siguiente Prefecto de Estudios del Pontificio Seminario de San Apolinar, hasta que en el año de 1902 fué llamado a desempeñar el importante cargo de

Secretario de la Congregación de Obispos y Regulares. En esta Congregación tuvo por guía y por maestro, según él mismo confiesa, a N. Emmo. Cardenal Gotti, a la sazón Prefecto de aquella Congregación romana. Entonces tuvo mil ocasiones diferentes de conocer y tratar de cerca a nuestros Religiosos, y (en especial a los Superiores, a quienes distinguió siempre con sus muchas deferencias por el amor de predilección que profesa a nuestra Orden.

Por razón de sus talentos y estudios especiales, en el mes de Octubre de 1908, pasó a ser Secretario de la Congregación que vela por la disciplina en lo referente a los Santos Sacramentos, llamada por brevedad Congregación «de Sacramentis», de la cual es hoy día dignísimo Prefecto.

Era, además, Consultor de las Congregaciones del Santo Oficio y de Propaganda Fide, y miembro de la Comisión que entiende en la codificación del Derecho Canónico, cuando fué elevado a la dignidad cardenalicia por Ntro. Sto. Padre el Papa Pío X, en el consistorio celebrado el 26 de Mayo de 1914, último que celebró aquel santo Pontífice y en el cual fueron creados doce Cardenales, nueve de los cuales eran arzobispos: uno de estos Guisasola, arzobispo de Toledo; otro Della Chiesa, arzobispo de Bolonia, hoy Benedicto XV.

TITULO DE PROTECTOR DE LA ORDEN

Conociendo nuestro Padre General y sus Definidores el amor grande que profesa el Cardenal Giustini a nuestra Reforma Teresiana, y sabedores de los íntimos lazos de amistad que le ligaban con nuestro difunto Gotti, solicitaron del Santo Padre la gracia de que nos le concediera por Protector de la Orden, a lo cual accedieron benignamente, tanto el Sumo Pontífice, como el ilustre Cardenal interesado, el cual es también Protector de la gloriosa Familia Franciscana.

TOMA DE POSESION

De común acuerdo se convino en que tuviera lugar, como queda dicho, el día de San Elías, nuestro Padre y Fundador.

En medio de su sencillez, resultó una fiesta espléndida.

La iglesia de Santa Teresa, que es sin disputa una de las más espaciosas y artísticas de Roma, aparecía adobada con todas las galas de las grandes solemnidades, ya que se había

dejado tal y como estaba en las fiestas del Carmen a propósito para esta función solemne.

Tan sólo hubo que añadir de nuevo, en el amplio presbiterio, un sencillo dosel de escarlata, con su correspondiente sillón rojo, sobre una pequeña plataforma, que había de ocupar el Cardenal Protector. No siendo su iglesia titular, no podía alzar en ella el trono con el baldaquino, pues en Roma solamente el Santo Padre tiene derecho a alzar trono en todas las iglesias, y los cardenales únicamente en sus titulares respectivas.

En forma de ligero semicírculo y en torno al dosel cardenalicio estaban preparados los asientos para una muy numerosa comunidad, asientos que —entre paréntesis—eran pocos para tantos religiosos, pero aunque hubieran sido muchos, hubiesen sobrado todos, ya que en esta ceremonia era de rúbrica el que estuviesen en pie todos los asistentes. Sin embargo, no le vino mal una silla al P. Agostino, un santo viejo jubilado...

A LA HORA SEÑALADA

La toma de posesión estaba señalada para las siete de la tarde,—hora legal—, que en puridad vienen a ser las seis del sol *post meridiem*.

Un cuarto de hora antes, ya estaban reunidos en Santa Teresa todos los religiosos de nuestras cinco casas de Roma: Casa Generalicia, Santa María de la Escala, Santa María de la Victoria, San Pancracio y conventualidad de la Parroquia de Santa Teresa de Jesús. Asistieron, además, el M. R. P. Provincial de la Provincia Romana con sus Definidores y los religiosos militares de las distintas provincias de Italia que están en Roma y tenían aquel día franco de servicio. A pesar de no haber sido anunciada dicha fiesta, no faltaron a ella algunos miembros preeminentes de la Parroquia y amigos de la Orden; y no pocos curiosos que transitaban a aquellas horas por el *Corso d'Italia*, al ver aquel aparato, iban entrando y quedándose para presenciar la fiesta.

Es de advertir, que ésta es la primera vez que tal acto ha revestido semejante solemnidad, pues hasta ahora solía hacerse en la capilla privada de la Casa Generalicia. Ha querido nuestro P. General que se inauguren estas fiestas en la iglesia de la Santa Madre, para que la Santa Reformadora las proteja y

las presida desde el altísimo trono en donde, cual Doctora extática, se deja ver allá en su Castillo Interior; que tal es la forma simbólica de su espléndido altar de mármol.

LLEGADA DEL CARDENAL

A las siete en punto llegó a la puerta de la Parroquia el coche cerrado de Su Eminencia. Con él venían su capellán y su secretario particular. Al traspasar el cancel del templo, ofrecióle Ntro. P. General el aspersorio, y el Emmo Cardenal, después de asperjar a los circunstantes, pasó revestido con su púrpura cardenalicia por entre las dos largas filas de capas blancas de los carmelitas hasta el altar del Sacramento, en donde permaneció por unos momentos en oración. Mientras tanto, las campanas de la parroquia sonaban a fiesta y la Capilla de Santa Teresa, dirigida por el Maestro Antonelli, cantaba la inspirada antífona «*Tu es sacerdos*», del Maestro Perosi. Terminada su breve oración, subió Su Eminencia al presbiterio, a ocupar el puesto que se le había preparado en la parte del Evangelio, teniendo a sus lados a N. P. Gregorio, tercer Definidor General y a N. P. Lucas, Procurador General, ambos en hábito de coro, como prelados asistentes.

LECTURA DEL BREVE Y ACTO DE OBEDIENCIA

Cuando el Emmo. Giustini hubo ocupado su asiento, su Secretario particular hizo entrega del Breve de Su Santidad a Mons. Tani, Ceremoniero Pontificio, el cual en voz alta y clara leyó cómo con fecha 10 de Julio de este año de 1916 la Santidad de Nuestro Señor Benedicto XV se había dignado benignamente nombrar al Emmo. y Revsmo. Sr. Cardenal Felipe Giustini Protector de la Orden de Carmelitas Descalzos. Lo cual se participaba desde el Palacio Vaticano a los interesados por el Secretario de Estado de Su Santidad, el Card. P. Gasparri.

Leído que fué el Breve Pontificio, Su Eminencia se despojaba de la manteleta de púrpura, quedando revestido de roquete, sobre el cual se veía su rico pectoral, y se preparaba para recibir la obediencia de los religiosos del Carmelo.

Por orden de dignidad y antigüedad nos fuimos acercando todos sucesivamente a nuestro Cardenal Protector para pres-

tarle la obediencia: los Superiores Mayores y Prelados de la Orden como Provinciales, Definidores y Piores iban abrazando a Su Eminencia, los sacerdotes le besábamos el anillo, y los coristas no sacerdotes y los donados besaban la sagrada púrpura.

ENTREGA DE LAS CONSTITUCIONES

Concluído este acto impresionante, el Ceremoniario, Monseñor Tani, tomó de la credencia una bandeja en la que había un ejemplar de nuestras Constituciones, lujosamente encuadernado, y además una campanilla de plata y presentó dicha bandeja a N. P. General para que éste a su vez ofreciese las Constituciones y la campanilla al Cardenal Protector, según rezan las rúbricas. Se entregan las Constituciones al Protector, para significar que debe leerlas y estudiarlas, y la campanilla, que debe hacerlas cumplir, llamando al orden cuando no se cumplieren.

Este acto tan sencillo y, al parecer, tan insignificante, no puede ser más conmovedor. De seguro que si se hubiese animado la marmórea estatua de la Santa Madre hubiera dicho quizás: *En buenas manos están mis Constituciones. Como que están en manos de la Iglesia.*

DISCURSO DE N. R. P. GENERAL

Acto seguido, Nuestro Padre leyó el siguiente discurso, tan sentido como elocuente. Leyólo en italiano, y helo aquí traducido fielmente a nuestra lengua:

«La suma benignidad con la cual V. E. se ha dignado acoger bajo su alta protección nuestra humilde Orden del Carmelo Reformado, fué de gran consuelo para nuestro corazón, profundamente adolorido por la pérdida de nuestro Emmo. Cardenal Jerónimo María Gotti.

»Hemos llorado sobre su tumba al recuerdo del afecto que nos profesaba a nosotros, sus hermanos en Religión. Pero ahora el alma nuestra se abre a una dulce y serena alegría, porque V. E., no solamente le sucede en el Protectorado de nuestra Orden, sino que tiene para nosotros, humildes hijos de Santa Teresa, los mismos sentimientos de amor y de benevolencia. Somos, pues, con razón sumamente felices teniendo a V. E. por amoroso Protector nuestro.

»Nuestra santa Orden, bajo la benéfica protección y paternal solicitud de V. E., será cada vez más próspera y floreciente; proseguirá con renovado fervor y entusiasmo la vía santa y buena que trazaron nuestros santos Fundadores y Reformadores, para poder unir estrechamente el doble fin de nuestro sagrado Instituto: la divina contemplación y la acción por la salud de las almas.

»Damos gracias, por tanto, con todo el afecto del corazón, a Nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV, por habernos dado en V. E. un tan ilustre Protector, al mismo tiempo que presentamos a V. E. la expresión de los más vivos sentimientos de gratitud por habernos tan amorosamente acogido bajo su valiosísima protección.

»Por nuestra parte prometemos a V. E. el corresponder fielmente a los cuidados paternales que tendrá para nosotros; seremos hijos dóciles y sumisos; trabajaremos sin descanso por mantener siempre en vigor la observancia regular, principio y fundamento de estabilidad y prosperidad de todo Instituto; nos animaremos a seguir incesantemente las sagradas huellas que nuestros Mayores han dejado estampadas en el camino de la perfección propia de nuestra Orden; sostendremos con energía nuestras científicas tradiciones, por ser en todo conformes a la doctrina veraz del sumo guía y Maestro de la Teología Escolástica, Santo Tomás de Aquino, observando todo cuanto a este propósito ha sido recomendado por los Romanos Pontífices, custodios y maestros de la verdad, y cuanto prescriben sobre este punto nuestras leyes, a imitación de los grandes Maestros, con los cuales se honra nuestra Orden, y que formados en la Escuela del Doctor Angélico, se distinguieron siempre entre sus más fieles discípulos e intérpretes; procuraremos, en fin, cultivar con sumo cuidado y ensanchar el campo de nuestra acción en las diversas regiones del mundo, para establecer y dilatar más y más cada vez el místico reino de Jesucristo, en pró de la salud de las almas y conversión de los herejes e infieles.

»Estos son, en resumen, nuestros propósitos, que, con la gracia divina, llegarán a ser una feliz y consoladora realidad, contando con los vigilantes cuidados y siguiendo los sabios consejos de V. E.

»Y ahora, renovando a V. E., en nombre de toda la Orden aquí representada, las gracias más cordiales y expresivas

por habernos acogido bajo su paternal protección, rogamos y rogaremos continuamente al Dador de todo bien, interponiendo la mediación de nuestra divina Madre y Patrona, María Santísima del Carmelo, y de nuestros Santos Reformadores, Teresa de Jesús y Juan de la Cruz, a fin de que nuestro buen Dios y Señor derrame sin cesar en abundancia sobre Vuestra Eminencia Reverendísima los tesoros inestimables de sus gracias y carismas celestiales y conserve por muchos años feliz y vigorosa la preciosa vida de V. E. para mayor gloria de Dios, para honor y bien de la Santa Iglesia y en especial de nuestra sagrada Orden que, desde este momento, queda confiada a la valiosa y paternal protección de Vuestra Eminencia.

»Bendíganos, pues, Eminentísimo Príncipe, mientras con la mayor reverencia y gratitud nos proclamamos humildes súbditos vuestros».

RESPUESTA DEL CARDENAL

A este elocuente discurso de N. P. General, que viene a ser una especie de programa monástico en donde se exponen con toda sencillez nuestros propósitos, deseos y esperanzas, contando con la eficaz protección de Su Eminencia, contestó Su Eminencia con este otro discurso no menos sentido y elocuente:

«Reverendísimo Padre:

«La veneración que, unida a una predilección singular, he abrigado constantemente en mi corazón hacia vuestra Orden benemérita, pensé hasta ahora se debiese al simple efecto de la observación que, por razón de mi oficio, hice muchas veces acerca de la buena marcha en la disciplina regular, de la vitalidad vigorosa, de la actividad incansable de vuestra Reforma. Sin embargo, hoy, si no me engaño, debo reconocer que muy otra hubo de ser la verdadera causa. Aquel sentimiento de veneración y de especial benevolencia, era tal vez debido a la suave disposición de la Providencia Divina, la cual destinaba mi pobre persona para el cargo de Protector de Orden tan veneranda. ¡Oh, verdaderamente son inescrutables los consejos de Dios!

»Después de esto, hermanos carísimos, podéis imaginaros

cuáles deban ser en este momento las disposiciones de mi alma.

»Ante todo, en ella domina un sentimiento de filial gratitud hacia Ntro. Santo Padre Benedicto XV por la suma deferencia suya hacia mí. A esto se añade el sentimiento de mi veneración hacia vuestra santa Orden, y después la conciencia del nuevo deber que me incumbe. Y puedo deciros con toda sinceridad, que siento profundamente toda la fuerza de este deber, por lo cual desde este momento soy todo vuestro, en cuanto puedo, en cuanto sé y en cuanto valgo. Sí, heme aquí enteramente a vuestra absoluta disposición. Por mi parte, nada omitiré para seguir las huellas de mis ilustres predecesores, y en especial las de mi maestro y guía, el Emmo. Card. Gotti, gloria y orgullo legítimo de vuestra Orden.

»Espero, más aún, estoy cierto de no fallar en mis intentos, sostenido por vuestras fervientes plegarias, ayudado por la potencia de la Virgen del Carmelo, asistido por la intercesión de vuestro Patriarca y Profeta Elías y de vuestros Santos Reformadores Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz.

»Por otra parte, hermanos carísimos, a todos vosotros incumbe el solemne deber de proseguir adelante en el exacto cumplimiento y observancia de la vida religiosa. Más diré: en la tristeza de la hora presente y en la oscura incertidumbre de la que está por venir, este deber se os manifiesta más grave y urgente todavía. Si siempre lo fuisteis, hoy, con razones más apremiantes, estáis obligados a ser fieles al altísimo ideal, al testamento preciosísimo que os legaron vuestros grandes Reformadores. El espíritu de ellos, que es espíritu de sacrificio y de caridad, reine siempre entre vosotros, en tal grado, que cuando vuestros carísimos hermanos de hábito, a los que razones sociales arrancaron de la seguridad y tranquilidad de los claustros, vuelvan a ellos, cuando Dios fuere servido, encuentren más ardiente que nunca entre vosotros este fuego sacro de la caridad fraterna que los purifique y los temple, a fin de que todos unidos, prosiguiendo en el glorioso camino de vuestros antepasados, podáis con nuevas energías ceñiros y aprestaros a nuevas empresas, y acumular nuevas victorias para honra de vuestra santa Orden, bien de la Iglesia y mayor triunfo de la Santa Sede Apostólica».

ACCION DE GRACIAS Y FIN DE FIESTA

No hay para qué decir la profunda emoción que produjeron en nuestras almas las frases cálidas y sentidas de Su Eminencia. Parecía hablar, como suele decirse, con el corazón en la mano. Si a esto se añade la gracia y maestría con que maneja la dulce lengua del Dante, puede pensarse lo bien que nos supo su breve discurso, que no hay sino decir —y es poco decir— que nos supo a mieles.

Cuando concluyó de hablar, un Vice-párroco de Santa Teresa entonó el *Te Deum* en acción de gracias, y fué cantado alternando la comunidad que estaba en el presbiterio con la capilla de la parroquia.

Terminado el canto del *Te Deum*, Su Eminencia dió la bendición a los concurrentes, y a continuación el Vice-párroco referido publicó las indulgencias concedidas por S. E. en la forma acostumbrada.

Después de una corta plegaria a los pies de la Santa Madre, el Cardenal Protector, con su séquito, pasó a la Casa Generalicia en donde se entretuvo un buen rato conversando afablemente con nuestros Superiores Mayores, los cuales obsequiaron con toda cordialidad al que, sin dejar de ser Padre y Protector de la gran Familia religiosa del Serafín de Asís, venía a serlo también de los hijos del Serafín del Carmelo.

Un título más para estrechar los lazos espirituales que nos unen a los DESCALZOS de Santa Teresa con los MENORES de San Francisco.

FR. FLORIAN DEL CARMELO, C. D.

Roma, 22 de Julio de 1916.

SECCION CANONICA

Sagrada Congregación de Ritos

Dudas sobre las fiestas que se celebran en las Dominicas.

(12 Febrero 1916).

En el Decreto de 28 de Octubre de 1913 se lee: «Donde la *solemnidad externa* de las fiestas que hasta ahora estaban fijadas en alguna dominica se celebre en la misma dominica, si la fiesta es de primera clase, *se permiten* todas las misas de la fiesta; pero si es de segunda clase, *sólo se permite* una misa de la fiesta, solemne o rezada.

Acerca de esto se ha preguntado:

Si dicha solemnidad externa se ha de celebrar necesariamente en la dominica en que estaba fija la fiesta, o si se puede trasladar a otra cualquiera dominica de las que siguen a dicha fiesta, y

Si en la Iglesia donde se celebre dicha solemnidad externa *hay obligación* de decir todas las misas de la festividad *o si sólo pueden o es permitido*, pero sin obligación ninguna.

La respuesta ha sido:

Que *sólo puede celebrarse la festividad externa* en aquel domingo en que estaba fijada la fiesta y no en otro distinto, de suerte que si una fiesta se celebraba el primer domingo de mayo de un modo fijo, ahora sólo podrá celebrarse su solemnidad exterior en dicho domingo y no en otro, atendiendo al rito de primera o segunda clase.

Que las misas que pueden decirse de dicha fiesta no son preceptuadas, sino sólo permitidas, de suerte que puede decirse la misa, no de la fiesta, sino de la dominica.

Téngase esto en cuenta para lo que toca a las traslaciones que pueden hacerse entre nosotros en virtud de recientes privilegios (1).

* * *

Sagrada Congregación del Santo Oficio

La Santísima Virgen con vestidos Sacerdotales.

(8 de Abril 1916).

Una piedad mal aconsejada parece que ha llegado a uno de tantos excesos como suele traer consigo, cual es el vestir las Imágenes de la Santísima Virgen con vestiduras sacerdotales, práctica que reprobó la Sagrada Congregación el 15 de enero de 1913, reprobación que tuvo reservada,

1 Véase «Monte Carmelo» 1916, t. I, pág. 146.

hasta que el 29 de marzo de este año de 1916 mandó su publicación, como se hizo en el número de A. A. S. del 5 de mayo del mismo año.

* *

Sagrada Congregación Consistorial

Sobre los bailes ordenados a fines piadosos.

(31 de Marzo 1916).

Por considerarle de gran interés copiaremos el Decreto que esta Sagrada Congregación ha dado sobre los llamados *bailes de caridad*, que toca también a todas las diversiones similares; y que, aun cuando esté dado para los Estados Unidos y Canadá, demasiado evidente es que por desgracia puede aplicarse con alguna más extensión.

«En el siglo pasado, dice, se inició en los Estados Unidos la costumbre de *convocar a las familias católicas a unos bailes que ordinariamente se prolongaban hasta altas horas de la noche, entre convites y otras diversiones. Dábase como razón y causa de este proceder, el que por este medio los católicos se conocerían mutuamente y se estrecharían más y más los vínculos del amor y la caridad, y al mismo tiempo se conseguirían los subsidios o ayudas necesarios para las diversas obras piadosas. Los organizadores y presidentes de semejantes reuniones eran las más de las veces los presidentes de alguna obra pía, y hasta no rara vez los rectores y párrocos de las iglesias.*

Mas los Ordinarios de aquellos lugares, *aunque no dudasen de la rectitud de los fines de los que promovían tales reuniones*, conociendo no obstante los daños y peligros de semejante novedad, creyeron de su deber el proscribirlas: y así, en el canon 290 del tercer Concilio Plenario de Baltimore determinaron lo siguiente: «Mandamos también que *«los sacerdotes tengan cuidado de arrancar en absoluto aquel abuso de preparar convites con bailes para promover las obras piadosas».*

Pero como acontece con frecuencia en las cosas humanas, lo que desde un principio fué mandado justísima y sabiamente vino a caer poco a poco en el olvido; y el uso de los bailes otra vez comenzó a imponerse, y hasta se corrió a la próxima región del Canadá.

Lo cual, conocido por los Emms. Padres de la S. C. Consistorial, habiendo oído a muchos Ordinarios, y sometido el asunto a un examen sumamente atento, creyeron que *hay que atenerse en absoluto a las sanciones establecidas por el tercer Concilio de Baltimore:* y, con la aprobación de N. SSmo. Señor Benedicto XV, decretaron que se prohíbe en absoluto a los sacerdotes ya seculares ya regulares, y a todo clérigo promover y fomentar las dichas reuniones, aunque estén ordenadas a la ayuda y subsidio de obras pías o cualquier otro fin piadoso, y que además se prohíbe a todos los clérigos asistir a tales espectáculos en el caso de que los promuevan varones seculares».

FR. EVARISTO DE LA V. DEL CARMEN, C. D.

Crónica Carmelitana

FIESTAS DEL CARMEN.—*San Sebastián.*—El pueblo de San Sebastián ha demostrado en su manifestación religiosa del domingo 16 de Julio, que es devoto ferviente de la Virgen Santísima del Carmen y de su Santo Escapulario. Durante todo el día, fueron muchos los millares de personas que acudieron al hermoso templo a ganar las indulgencias del Jubileo Carmelitano; innumerables las comuniones que se distribuyeron en todas las misas y fuera de ellas; y muchísimos los fieles que se impusieron el escapulario de la Virgen del Carmen. La misa de Comunión general la celebró a las siete, el ilustrado presbítero D. José Goñi, a la que asistió un lleno completo. A las diez y media, después de rezada tercia, se cantó la misa mayor en la que ofició el M. R. P. Ezequiel del S. C. de Jesús, Provincial de los Carmelitas. Asistió de medio pontifical el Ilustrísimo Sr. Obispo de Ciudad Real, Monseñor Javier Irastorza, acompañado de los señores don José Sotero Echevarría y don José Goñi. El coro en número de cuarenta, interpretó magistralmente la misa del maestro Perosi «Secunda Pontificalis». El sermón a cargo del R. P. Daniel, orador de la novena, fué una fervorosa afiligranada oración a la Virgen del Carmen a quien suplicó que, pues adversas circunstancias del conflicto bélico de Europa la habían desterrado de su augusto trono de Palestina, viniera a San Sebastián a hacer un Carmelo en miniatura donde recibiera las adoraciones de todos sus devotos vascongados. El Ilustrísimo Sr. Obispo dió al fin la bendición al pueblo y con la reserva del Santísimo finalizó la función de la mañana. Por la tarde, rezado el santo rosario y dada al pueblo la bendición papal, se organizó la procesión que improvisada y todo como fué, resultó muy lucida. Vaya un voto de gracias al Excmo. Sr. Gobernador militar que accedió obsequiosamente al ruego de los PP. Carmelitas, cuando éstos pidieron el correspondiente permiso para que la Virgen del Carmen recorriera las calles de San Sebastián. Ofició el ya mencionado P. Provincial a quien acompañaron el Rdo. P. Atanasio, Superior de la Comunidad y el R. P. Lino. Innumerable gentío presenció la Procesión y formó las filas. Los balcones estaban elegantemente ataviados. Una banda de música alternando con un nutrido coro de voces ejecutaron variado repertorio de muy hermosas composiciones. De regreso al templo, el R. P. Daniel dió las gracias al apiñado auditorio que llenaba literalmente las naves; y con la salve popular terminaron los solemnísimos cultos que la piadosa capital de Guipúzcoa ha dedicado a su Augusta Madre del Carmelo.

Pamplona.—Tres manifestaciones de devoción a Nuestra Santísima Madre del Carmen ha hecho este año el devoto pueblo de Pamplona en los tres últimos domingos del mes de Julio. El día 16, consagrado para

todos los fieles al culto y honor de la Augusta Madre, satisfizo el pueblo su piedad con puntual, numerosa, y edificante asistencia. La distribución de la Sagrada Eucaristía puede decirse que duró toda la mañana, contándose por miles los fieles que comulgaron. El sermón de la mañana lo predicó el Dr. D. Manuel Arce, Canónigo de la S. I. Catedral que supo refundir las gracias de la Madre de Dios en glorias de la Orden del Monte Carmelo. Una devota y concurrida procesión constituyó los cultos de la tarde, y al terminar, el Sr. Obispo de la Diócesis que la presidió, pronunció una fervorosa plática, exhortando al pueblo a tener fe en la protección y auxilio divinos en medio de los peligros que nos rodean. El día 23, octava de la festividad de Nuestra Santísima Madre, celebró la V. O. T. sus cultos especiales; dió la comunión general el Ilustrísimo Sr. D. Eustaquio Ilundain, Obispo de Orense. Este día terminó la novena en la que predicó el P. Justo de S. José, quien expuso la solidez y privilegios de la devoción al Santo Escapulario con sana doctrina, buena crítica y sencilla argumentación. Finalmente los días 28, 29 y 30 fueron dedicados por la Semana Devota a sus cultos especiales a la Reina del Carmelo, y el P. Alfredo M.^o de Jesús Crucificado con elocuencia y unción cantó las glorias de tan Augusta Patrona y dulce Madre.

VITORIA.—El esplendor que todos los años revisten en la católica ciudad de Vitoria los cultos del mes de Julio, es prueba evidente del acendrado amor y devoción que allí se profesa a la Virgen del Carmen. Solemnísimos, según refiere nuestro corresponsal, han resultado los cultos del presente año. Dió principio la Novena el día señalado con gran concurrencia de fieles, que llenaban por completo las espaciosas naves de la Iglesia de Padres Carmelitas. Los sermones han estado a cargo del R. P. Anastasio de la Sagrada Familia C. D. que tuvo cautivado con su cálida palabra al auditorio todos los nueve días. El día de la festividad de la Virgen, desde muy temprano comenzaron las misas, siendo muchísimos los devotos de la Virgen del Carmen, que se acercaron a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles. Más de 6.000 comuniones se distribuyeron ese día solamente en la iglesia de los PP. Carmelitas; y este dato pone de manifiesto la fe religiosa de Vitoria. A las diez se cantó la misa mayor, en la que cantó con gran elocuencia las glorias de la Virgen del Carmen Don Francisco de Paula Velasco. El templo se vió muy visitado durante todo el día, pudiéndose decir que todos los vitorianos desfilaron ante la sagrada imagen de la Virgen del Carmen. Por la tarde, rezado el santo rosario, salió la procesión que recorrió las principales calles de la población, que estaban adornadas con vistosas colgaduras.

Los colegios de la ciudad, la Semana Devota, Cofradía del Niño Jesús de Praga, y muchos caballeros y señoras escoltaron todo el trayecto a la Santísima Virgen. De regreso a la iglesia, se cantó la salve popular, y el Padre Anastasio en una sentida y breve plática, dió las gracias al católico pueblo de Vitoria por su fiel asistencia a la procesión y a los cultos de la Novena.

Tarragona.—La circunstancia de haber dado mayor empuje, a la ya muy numerosa Archicofradía del Carmen, con ocasión de organizarla a manera de *Semana Devota*, ha contribuido, entre otras cosas, a que

en las Solemnidades del Carmen se notara mayor concurrencia y animación que en los años anteriores. Fué muy asistida toda la novena, y merecieron sinceros elogios por la unción con que fueron pronunciados, los sermones del R. P. Redento del N. J., Prior de Badalona.

La víspera del Carmen cantóse a dos coros el Trisagio de la Santísima Trinidad. El día de la fiesta, desde las primeras horas de la mañana, era una continua peregrinación por la gente que acudía para ganar el jubileo y recibir los Santos Sacramentos. En la misa de las siete y media, previa fervorosa plática, el Deán de la metropolitana dió la comunión general asistido de dos Religiosos.

A las diez cantóse la misa con asistencia de numeroso público y de las autoridades. Ocuparon asientos de preferencia los Excmos. Señores Gobernador militar D. Carlos Palanca, el General de brigada Sr. Lachambre, comisión del Ayuntamiento, los jefes de la Comandancia de Marina, el Presidente de la Audiencia, los coroneles de Almansa, Luchana y de la Guardia civil con otros jefes y oficiales de distintas armas e institutos militares, comisiones del cuerpo de practicos, Marina Mercante, Club Náutico y Cruz Roja: soldados de Marina daban guardia de honor en el presbiterio durante la misa. El Dr. D. Jaime Valls, párroco de San Francisco, predicó un notable sermón eusalzando las glorias de la Orden Carmelitana.

Por la tarde, a pesar de lo anormal de las circunstancias, organizóse la procesión que resultó lucidísima. Todas las calles de la carrera estaban apiñadas de gente, y los balcones de los edificios engalanados con vistosas colgaduras, reinando en todo el trayecto el mayor orden y compostura. Llevaba el pendón principal el Sr. Gobernador civil, D. Zacarías Ayala, sosteniendo los cordones el segundo Comandante de Marina y el Presidente del Club Náutico. La numerosa y distinguida comitiva de colegios, señoras y caballeros del Carmen, nutridas representaciones de diferentes corporaciones, clero secular y autoridades, estaba cerrado por un piquete del Somaten armado, cuya asistencia fué muy del agrado del público.

CONDECORACION PONTIFICIA.—Su Santidad Benedicto XV se ha dignado conceder la cruz «Pro Ecclesia et Pontifice» a nuestro particular amigo D. Carlos Cech, dignísimo Secretario de la Semana Devota del Carmelo de Begoña (Bilbao). Con este motivo el Colegio de los PP. Carmelitas de dicho Convento le obsequió con una hermosa velada, asistiendo a ella N. M. R. P. Provincial Fr. Ezequiel del S. C. de Jesús, quien fué el encargado de imponer la cruz al nuevo condecorado. Celebramos distinción tan honorífica y merecida, y enviamos a nuestro amigo Sr. D. Carlos Cech nuestra más sincera felicitación.

PROFESION RELIGIOSA.—En el Convento de Carmelitas Descalzas de Logroño, hizo su profesión de votos solemnes, el día 30 de Junio, la H.^a Isabel del Sagrado Corazón de Jesús.

NECROLOGIA. En Burgo de Osma, falleció con la muerte de los justos el día 1 de Agosto, a los 79 años de edad, el M. I. Sr. Lic. D. José Gutiérrez Lagüera, dignidad de Chantre de la S. I. C. de Burgo de Osma, Terciario de nuestra Orden y suscriptor de EL MONTE CARMELO. A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Crónica General

ROMA.—*Benedicto XV por los prisioneros.*—Incansable Su Santidad por aliviar en lo posible la penosa situación de los prisioneros de las naciones beligerantes, no hay día que no reciban de su paternal solicitud favores sin número, que los agraciados reconocen en frases muy expresivas. Son ya muchos los documentos de esta índole que desde que estalló la guerra hemos recogido en las páginas de nuestra Revista. Hoy queremos añadir el del ministro de Estado inglés, lord Grey, que por medio de su embajador ante la Santa Sede, ha dado las gracias más cordiales al Papa por haber logrado que muchos oficiales ingleses, prisioneros de los Imperios Centrales, pasasen a Suiza, donde son convenientemente atendidos. También ha logrado la Santa Sede, que el teniente de infantería del ejército italiano, Pascual Russi, enfermo y prisionero de los austriacos, pase a Suiza, donde está cuidado con gran solicitud.

Estos y otros muchos beneficios que la caridad paternal de Benedicto XV está reportando a muchos desgraciados, pone de malísimo humor a las logias masónicas italianas, que ven en ello el gran prestigio que va adquiriendo el Vaticano aun en aquellos elementos que antes de la guerra le eran adversos, así que todos los días inventan mil supercherías para contrarrestarlo, aunque, afortunadamente, no lo logran. Hace poco ha tenido que desmentir el *Osservatore Romano*, la noticia que venía rodando como muy válida por la prensa liberal, de que casi a diario salía del Vaticano una abultada balija diplomática para el embajador austriaco ante el Papa, que reside actualmente en Suiza, dando a entender maliciosamente que Su Santidad favorecía los intereses del imperio austro-húngaro contra Italia. «Con decir, replica el *Osservatore*, que el presente año no ha salido ningún correo diplomático está contestada y probada la falsía de la prensa masónica».

La Masonería en Roma.—Para honrar al Gran Oriente portugués, Magalhaes Lima, celebraron los masones de Roma una reunión solemne, a la que asistieron los disputados belgas Destrée y Lorand, presidente el último del llamado Comité del libre pensamiento internacional. Como es uso en estos conciliábulos, se pronunciaron muchas sandeces contra la Santa Sede, y se hicieron leer a una pobre niña unas cuartillas rabiosamente anticatólicas. En nombre de las señoras anticlericales, saludó a los *venerables* una no menos *venerable* profesora. ¡Qué consuelo para los que luchan en el Isonzo!

Los restos de León XIII.—El día 22 de Julio, a las ocho de la tarde, cerrada ya la Basílica vaticana, se procedió a la traslación de los restos de León XIII, de feliz memoria, a un nuevo sepulcro dentro de la misma

iglesia, que no es el definitivo. La ceremonia de la traslación se hizo sin asistencia del público. El cardenal Merry del Val, arcipreste de la Basílica y algunos monseñores, se llegaron al sepulcro, y extraída la caja que contiene los restos del inmortal Pontífice, fué llevada al nuevo, que se le tenía preparado con el canto del *De Profundis*. Aquí estarán depositados hasta tanto que no llegue el momento de trasladarlos a S. Juan de Letrán.

Las naciones beligerantes y la comunión de los niños.—A pesar de los dos años, largos de talle, que llevamos de guerra asoladora, que está dejando sin vida a las naciones más ricas de Europa, no se ve todavía un rayo de esperanza que traiga un poco de consuelo a tantos millones de familias como lloran la muerte de seres queridos. Hoy mismo, con ser tan grande el agotamiento de todos los pueblos en guerra, se está luchando con un encarnizamiento casi feroz, sin que se columbre que ninguno de los ejércitos pueda reportar victorias decisivas sobre su adversario. Son dos gigantes de iguales fuerzas, que están dispuestos a continuar la lucha hasta desangrarse mutuamente. Triste es lo que estamos presenciando, y más triste aún que la sangre vertida a torrentes de la florida juventud europea, no logre apagar los odios que se tienen unos a otros pueblos.

De lenitivo a dolor tan amargo, ha servido sin duda la comunión de tantos niños inocentes, que por feliz iniciativa de Su Santidad Benedicto XV comulgaron en Roma y en toda la Cristiandad el 30 del mes pasado, implorando de la Clemencia divina la cesación del tremendo azote que ha destrozado y sumido en llanto a todo el mundo civilizado. Que Dios se digne oír la voz de la inocencia y poner fin a esta sin igual catástrofe que venimos deplorando.

PORTUGAL A LA GUERRA.—Como resultado del viaje que los ministros de Hacienda y Estado portugueses han hecho recientemente a Londres, la República portuguesa se decide a tomar parte más activa en la guerra contra Alemania y Austria. Dícese que, equipadas por Inglaterra, están ya en disposición de salir para la línea francesa de fuego dos divisiones, de a veinte mil hombres cada una. Sospechan muchas gentes que a pesar de la bravura de los soldados lusos, la marcha de la guerra no cambiará en un ápice. Comunican de Berlín, que en Alemania el acuerdo guerrero del Parlamento republicano de Portugal, tomado en famosa sesión patriótica, no ha causado frío ni calor.

ESPAÑA.—*La Virgen del Carmen en el Cerro de los Angeles.*—Cuando surgió la noble idea de erigir en el cerro de los Angeles un monumento nacional al Sagrado Corazón, inmediatamente se pensó en levantar en el mismo cerro diversas ermitas a la Santísima Virgen con las advocaciones del Pilar, Covadonga, Guadalupe y otras no menos caras al pueblo español. La primacía en la erección la va a obtener la Virgen del Carmen, que si bien su invocación es universal, puesto que no hay católico, aun de las más apartadas regiones del globo que no implore su protección, es cierto que en pocos pueblos será tan venerada como en el nuestro: no hay español bien nacido que no haya erigido un trono en su corazón a la excelsa Reina del Carmelo. Estas aspiraciones de sus devotos, fueron recogidas

hace tiempo por la distinguida escritora Soledad Ruiz de Pombo, en varios trabajos periodísticos. De uno de ellos transcribimos estos tiernos pasajes:

«A mi último artículo dedicado a la Virgen, ha respondido un eco. Una carta, firmada por el Sr. D. Ramón G. Rodríguez Necedal, acerca del proyecto, que los lectores conocen ya, de rodear el monumento nacional al Sagrado Corazón de ermitas dedicadas a la Virgen Santísima en cada una de sus más célebres advocaciones, distribuídas por el Cerro de los Angeles como flores esparcidas en torno de la colosal estatua. Bellísima idea, que expresa el concepto de que por cualquier camino que se vaya, sea cual fuere la senda por donde el corazón humano quiera llegar al Corazón divino, María le saldrá al paso para conducirlo a El. Hay ya personas que se interesan por la pronta erección de las ermitas del Pilar, Covadonga, Guadalupe, la Paloma... Son nombres que hacen al alma estremecerse, ¿verdad, lector? Pues a estos nombres hay que añadir uno, que suena también armonioso y vibrante, despertando recuerdos de gloria, evocando esperanzas benditas... ¡el nombre de la Virgen del Carmen!

»A mí, pobre instrumento de quien la excelsa Señora ha querido servir-se para que públicamente la ensalce, sin más títulos que el de ser la última entre sus devotos; a mí me cabe hoy la tarea honrosísima de dar cuenta desde aquí de la marcha adelantada que lleva el proyecto de la ermita, la primera de las que se levantarán independientemente del magnífico monumento. Según me informa mi respetable comunicante, le ha sido oficialmente cedido en usufructo, por el Ayuntamiento de Getafe, el Cerro de los Angeles, en el cual ya se está alumbrando aguas y poniendo la línea para la conducción del flúido eléctrico. Los lectores tienen ya noticia de la colocación de la primera piedra del monumento, que tuvo lugar en el pasado mes. En esta semana se hará el replanteo del monumento, y comenzarán los trabajos de instalación de un funicular para la conducción de materiales, grandes bloques de piedra en su mayor parte.

»Para la primera ermita, la del Carmen, el señor Duque de Tovar generosamente ha ofrecido la imagen de talla, cuya fotografía será publicada, modelo original de Querol. Se cuenta ya, pues, con imagen y con terreno gratuito. A fin de construir para esa escultura y para ese terreno el edificio modesto y humilde, o grande y suntuoso (según la cantidad disponible), se ha abierto una suscripción, cuyos fondos pueden remitirse directa e individualmente a la señora Marquesa de Argelita, plaza de Santa Bárbara, número 1. Dicha señora Marquesa ha aceptado el cargo de tesorera de la Junta nombrada al efecto.

»Y ahora me atrevo yo a levantar un ruego, que quisiera hacer llegar muy alto y muy lejós. Deseo que lo oigan los marinos de guerra. ¿Qué derecho alegar para atreverme a tanto? Ninguno; porque no basta el serles más que adicta; el haber seguido muchos años al *Pelayo* y el *Carlos V*, alternativamente, con mis oraciones, porque dentro iba alguien muy allegado a mí. El punto en que mi súplica se apoya es la tierna devoción a la Santa Patrona suya; Protectora es igualmente de la marina mercante, y a sus individuos también me dirijo pidiéndoles que envíen su limosna para la erección de la ermita consagrada a la Estrella del mar. Cuantas españolas llevan ese dulce nombre escuchen la voz amiga que llama a la puerta de su

piedad. Larguísima sería la lista si hubiese de citar a las damas que firman poniendo el nombre de Carmen seguido de un título nobiliario. Una entre todas ellas... no diré quien sea, porque su modestia es tan delicada como su corazón; pero bien sé que al llegar estos renglones a sus manos, serán como la semilla que cae en tierra fértil. Desde ahora le anticipo el ¡Dios se lo pague!, tan grato y tan familiar a sus oídos. Y como a mi ejemplar amiga, recompense Dios a cuantas españolas nobles o plebeyas quieran contribuir con su donativo, grande o pequeño. La Virgen, que no desdeña la ofrenda de una silvestre florecita, aceptará también el óbolo de la obrera, y le bendecirá. ¿No ha de bendecirle? ¡Con lo que las hijas del pueblo quieren a la Virgen del Carmen!

»Los jóvenes y los viejos, las mujeres y los niños que llevan sobre sí el que con razón es llamado «escapulario de los escapularios», acompañen esta vez la oración con la limosna, y se formarán un triple escudo. Y los que lloran, reciente o lejano, la pérdida de un ser querido, y buscan alivio al dolor propio en la esperanza de su reunión con él en la gloria, ofrezcan este sufragio. La primera piedra se colocará el día 15 de Octubre, fiesta de Santa Tesesa, la insigne carmelitana. Si la cantidad reunida para el día 1.º de dicho mes llega a ser grande, la ermita será suntuosa; si pequeña, modesta y humilde. ¡Hagámosla hermosísima, que por lujosa que sea, siempre será inferior a lo que nuestro amor ambiciona para Ella».

Gran Peregrinación Sacerdotal Española a Nuestra Señora del Pilar para los días 20 y 21 de Septiembre de 1916.—La Junta organizadora de la Segunda Asamblea Nacional de la Unión Apostólica, de acuerdo con el Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza y con la Junta de Peregrinaciones al Santuario del Pilar, prepara una muy solemne de solos eclesiásticos y religiosos de la Nación, utilizando las ventajas que para el viaje de Asambleístas han ofrecido las Compañías de Ferrocarriles. La Unión Apostólica que por su título indica ya su finalidad, que es proporcionar el mayor bien posible a los Sacerdotes de Cristo, estrechándolos más y más con los vínculos de la caridad apostólica, invita a todos los Sacerdotes de España, aunque no sean miembros de la Unión, a esta Peregrinación piadosa que ha de dar mucha gloria a Dios nuestro Señor y ha de conseguir muchísimas gracias del cielo en bien de la Nación y del mundo cristiano. La Peregrinación se sujetará al siguiente Programa: Día 20: *Oración por el Papa y por la paz*. Desde las cinco de la mañana podrán celebrar todos los Sacerdotes peregrinos en el Santo Templo del Pilar, aplicando la Santa Misa por las necesidades del Romano Pontífice y para que el Señor aparte de las naciones de Europa el terrible azote de la guerra que tantos daños causa en los individuos y en los intereses. Es condición que se impone a todos los peregrinos para tomar parte en esta expedición mariana y sacerdotal. Procuren oportunamente avisar cuando vengán, en las Oficinas de la Junta organizadora, para señalarles hora y altar en que podrán celebrar. *Misa solemnísimas*. A las diez, en el altar mayor de la Basílica de Nuestra Señora del Pilar se cantará por todos los Sacerdotes asistentes misa solemne, en la que oficiará una importante dignidad eclesiástica, predicando uno de los Prelados que asistan a la Peregrinación. *Visita a los innumerables mártires*. A las cuatro de la tarde se reunirán

todos los Sacerdotes peregrinos en la Iglesia de Santa Engracia, bajando procesionalmente a la Cripta de los Innumerables Mártires de Zaragoza, donde se celebrará un acto piadoso en veneración de las sagradas reliquias que allí se conservan, y después de una breve exhortación, alusiva al lugar y a los concurrentes, se terminará con la bendición del Santísimo Sacramento. *Rosario cantado*. A las seis y media, en la Santa Capilla del Pilar comenzará el rosario, que se cantará procesionalmente, por las naves del Santo Templo metropolitano. Terminado éste, habrá sermón en la Santa Capilla, Salve cantada por los peregrinos y el himno a la Virgen del Pilar. Día 21: *Excursiones*. La Junta organizadora dispone las cosas de modo que en este día puedan los peregrinos visitar los principales monumentos religiosos e históricos que encierra esta augusta ciudad, así como su fértil campiña, fábricas e industrias. En las oficinas de la Asamblea se marcarán los itinerarios según las aficiones de cada uno y se entregarán notas de los lugares y cosas más interesantes que encierra esta ciudad para los excursionistas.

NOTA POLITICA. - El Gobierno, que ante la actitud de los ferroviarios en huelga, cerró las Cortes sin haber hecho éstas nada de provecho para la nación, continúa sesteando, perdiendo así un momento decisivo de resurgimiento nacional. Salpicaduras de la guerra europea están cayendo todos los días sobre España; pero es evidente que ellas nada significan ante la inmensa catástrofe que nos espera cuando la lucha termine, si a tiempo no se pone remedio. Las naciones beligerantes, al día siguiente de deponer las armas, han de emprender una labor intensísima de reconstitución industrial y comercial, y han de retribuirla muy bien. Nuestros más expertos obreros emigrarán ante rendimientos más pingües que los que ofrece la anémica industria nacional, y ésta, que durante las anormales circunstancias presentes, debiera haber dado un paso de gigante, se quedará rezagada, lo mismo, probablemente peor, que antes del conflicto bélico.

Sobre este triste porvenir acaba de publicar D. Antonio Maura en *La Acción* un hermoso artículo, que ha reproducido toda la Prensa. Sus enseñanzas caerán en el vacío. No hay en los gobernantes inteligencias capaces de prevenir conflictos de tanta transcendencia, y se limitan a vivir al día. El pueblo frívolo continúa divirtiéndose como si viviéramos en el mejor de los mundos, y el sufrido gastándose en lamentaciones, para las cuales no ve remedio. No habrá pan, ni habrá industrias, pero en cambio se celebran todos los días magníficas corridas de toros. La gente se divierte.

El Gobierno ha creído poner fin al conflicto ferroviario con un real Decreto, en que obliga a las Compañías o Empresas que tengan a cargo servicios públicos a reconocer la personalidad de las Asociaciones o Sindicatos que legalmente constituyan sus empleados y obreros, que era una de las cosas que con más insistencia han pedido los huelguistas. Se declara asimismo, que el Gobierno podrá intervenir como mediador siempre que haya conflictos entre las Compañías y sus empleados, cuando entre sí no puedan arreglarse. También podrá servir de mediador el Instituto de Reformas Sociales.

EL MONTE CARMELO REVISTA RELIGIOSA

Sale á luz los dias 1.º y 15 de cada mes con aprobaci3n de los Superiores y censura eclesiástica.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: *En Espa1a*, un a1o, 6 pesetas; medio a1o, 3'50. *En el Extranjero*. Un a1o, 8 francos. Por corresponsal, 6'75 ptas. y 9 francos respectivamente. N1mero suelto 0'30 pesetas. —*Pago adelantado.*

Redacci3n y Administraci3n: CARMEN DE BURGOS.

SECCION DE IMPRENTA.—Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Gran surtido en recordatorios y carnets finos con alegorías eucarísticas para primera Misa y Comuni3n, id. de defunci3n, negros, Papel y sobres para cartas, tama1os esquila, holandesa y medio holandesa, en elegantes cajas, timbrado en negro o color. Tarjetas de visita de marfil y pergamino para caballeros y se1oras, en blanco o luto. Facturas, recibos para comercio, anuncios, carteles, diplomas para premios de escuela, etc. etc. : : :

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULGSA, ANTIPARASITARIA

Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE

Seg1n: la FERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Mart1nez Mo1na, con esta agua se tiene la salud a domicilio.

En el 1ltimo a1o se han vendido m1s de DOS MILLONES de purgas.

La cl1nica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y 1sta cuenta CINCUENTA A1OS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja cl1nica que se da gratis.

Dep3sito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y tambi3n se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite el GRAN ESTABLECIMIENTO DE BA1OS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.

FABRICA DE MEDALLAS DE TODAS CLASES

ESPECIALIDAD EN LAS RELIGIOSAS

Manufactura de toda clase
de Rosarios de =====

MARIANO EURAS

FABRICA: Calle Nueva de Lacy, 3.

DESPACHO: Calle Copons, 2.

BARCELONA

GRANDES TALLERES DE ENCUADERNACION
DE
LUIS CALLEJA FERNANDEZ

FUNDADOS EN EL AÑO 1875

Calle de Campomanes, núm. 8.—MADRID.

Especialidad en estampaciones de todas clases. Precios sin competencia.

Trabajos esmeradísimos.

Encuadernador de las principales casas de España y América.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO

LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS

Calidad MAXIMA, para las DOS velas de la Santa misa y Cirio Pascual.

Calidad NOTABILI, para las dos velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

Envíos a Ultramar

FABRICANTE: **QUINTIN RUIZ DE GAUNA**
VITORIA (ESPAÑA)

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

UNICA FABRICA

exclusiva para

COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, savales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell ✽

Almacenes y despacho **ARIBAU, 106. BARCELONA**



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires.— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico.— Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba, Méjico.— Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia.— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas.— Un viaje mensual, saliendo de Barcelona alrededor del día 13 de cada mes para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila una mensual, los días 25 de cada mes, a partir del 25 de julio para Barcelona y demás escalas intermedias.

Línea de Fernando Póo.— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata.— Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

FÁBRICA DE PARAGUAS

DE

FRANCISCO ESTAVILLO

Paraguas, sombrillas, bastones y armaduras. Sedas, satenes, algodones y alpacas. Se hace toda clase de composturas

Calle de Postas, número 26

VITORIA

Talleres y Despacho
DE

JOYERIA Y PLATERIA

GINABREDA (S. A.)

Calle Plateria, núm. 27 — BARCELONA

Especialidad en Custodias, Coronas, Cálices, Copones, Cruces, Báculos y demás joyas para el culto católico.

Completo surtido en objetos de oro y plata para regalos.—Restauración y composición de toda clase de joyas.

Todos los encargos se cumplen con puntualidad y perfección.— Se hacen proyectos y presupuestos.—Garantía en los objetos.

ALMACENES DE MUSICA

PIANOS — ARMONIUMS —
INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS
PIANOLAS — PIANOS COMBINADOS
— ROLLOS DE MUSICA PERFORADA —

Manuel Villar

15, Paz, 15.—VALENCIA

NOVEDADES

Precio Fijo: Ptas. Cts.

AL SANTISIMO SACRAMENTO Y AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

<i>Baixauli (M.) S. J.—Adóro te devóte.</i> Motete a dos voces iguales (sobre el canto gregoriano)..	1'75
— <i>Adóro te devóte.</i> Motete a tres voces (sobre el canto gregoriano)..	1'25
— <i>Ave vérum.</i> Motete a dos voces iguales (sobre el canto gregoriano)..	1'25
— <i>Ave vérum.</i> Motete a tres voces (sobre el canto gregoriano)	2'00
— <i>Cor, Arca legem continens.</i> Motete al S. C. de J., a tres voces	1'50
— <i>Panis Angelicus;</i> a dos voces.. . . .	1'25
—«Véante mis ojos». (Texto castellano). Letrilla para la Comunión, a tres voces.	1'50
— <i>Verbum supernum.</i> Motete a tres voces.	2'00
<i>Ripollés (V.), Pbro.—O sacrum convivium.</i> Motete a cuatro voces (órgano <i>ad libitum</i>).. . . .	1'50
<i>Tito (F.), Pbro.—Accepit Jesus cálicem.</i> Motete a dúo y coro popular.	1'25
— <i>Comeditis carnes.</i> Motete a dúo y coro popular.	1'50
<i>Ubeda (J. M.^a)—Op. 103.—Núm. 1.—Tantum ergo y Genitori.</i> Motete a dos voces.	0'75
— <i>Op. 103.—Núm. 2.—Tantum ergo y Genitori.</i> Motete a dos voces.. . . .	1'00

VARIOS

<i>Gonzalo de Santa Cecilia, C. D.—«Gozos a Santa Teresa de Jesús»;</i> a tres voces.. . . .	2'00
—«Himno de la obra de las Tres Marías y de los Discípulos de San Juan»; a coro unisonal y estrofa a solo.	
Partitura y parte de voz suelta.. . . .	1'50
Parte de voz suelta.	0'15
<i>Tito (F.), Pbro.—«Lamentos de las almas»;</i> a coro popular, sólo y dúo.. . . .	1'50
<i>Tomás (J. Bla.)—«Himno en honor de la Beata Luisa de Marillac»;</i> a tres voces.. . . .	2'00